



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 11 de febrero de 2020

Año CXXVIII Número 34.305

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	10
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	28
AVISOS COMERCIALES	29

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	46
SUCESIONES	48
REMATES JUDICIALES	49

PARTIDOS POLÍTICOS

50

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	53
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	58
AVISOS COMERCIALES.....	59

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	60
SUCESIONES	67

PARTIDOS POLÍTICOS

..... 68

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABO INVERSIONES S.A.

Por escritura del 07/02/2020 VALLEJO, GRACIELA BEATRIZ (presidenta), DNI 13.597.682, CUIT 27-13.597.682-8, soltera, 14/01/1960, y VALLEJO, MAXIMILIANO ARIEL (director Suplente), argentino, DNI 31.781.686, 05/09/1985, ambos domiciliados en San Luis 820, Localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Prov de Bs As, argentinos y empresarios 2) 99 años 3) inversiones o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, ya sea nacionales o extranjeras, privadas o estatales, para negocios realizados o realizables. B) Operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pago por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros. C) Operaciones con sistemas de transferencias por internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro. D) Gestiones de pagos y/o cobranzas de servicios, tasas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales, municipales. 4\$ 300.000 5) 31/12 de cada año. 6) se presciden de sindicatura sede social y domicilio especial directores: Founrouge 248, piso 8 depto. D de caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 07/02/2020 Reg. N° 1027 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6461/20 v. 11/02/2020

BSI GP S.A.

1) Jorge Antonio Barbero DNI 18486709 argentino 15/07/67 comerciante casado Avda. Congreso 2395 Piso 5 Depto 12 CABA; Fabio Alejandro Revelante DNI 17988030 argentino casado 12/01/67 analista en computación Avda. Congreso 1783, Piso 3 Depto E CABA; Juan José La Rocca DNI 16024073 argentino 05/01/63 empresario casado Avda. Congreso 1783 Piso 4 Depto B CABA; Guillermo Fabián Giménez DNI 14690734 argentino 15/10/61 empresario casado Avda. Congreso 1783, Piso 2 Depto C CABA y Santiago Norberto Cappa DNI 32450717 argentino 09/09/86 comerciante soltero Estomba 863, Piso 6 Depto G Bahía Blanca Pcia de Bs As 2) 22/01/20 4) Avda. Congreso 1783 Piso 1 Depto. F CABA 5) Objeto: Servicios: relacionados con el petróleo y el gas. Servicios de movimientos de equipos pesados, obras llave en mano, asistencia a pozos petroleros y gasoductos, transportes. Servicios de grúa y equipo de movimiento. Alquiler de equipos de excavación, servicios de andamios y estructuras portantes. Operaciones de servicios y montajes industriales. Así como actividades complementarias. Operaciones mineras, eléctricas y petroquímicas y de la construcción. Fabricar, comprar, vender, alquilar, prestar o utilizar cualquier clase de suministro, tales como herramientas, maquinarias, instalaciones, accesorios y otros equipos necesarios o concernientes para las actividades comerciales relacionadas con su actividad en la industria tales como la compraventa exportación importación representación comisión mandataria consignación diseños y modelos industriales vinculados con su objeto. Constructora: La administración, construcción de toda clase de obras viales y de desagüe, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, acueductos puentes canales puertos y la realización de cualquier tipo de obra de carácter público mixto o privado, en jurisdicción nacional o en el extranjero. Consultora: Mediante la realización de toda clase de estudios, informes y asesoramiento comercial o vinculados con las actividades mencionadas. Servicios de Limpieza: acondicionamiento, decoración y refacción de oficina, plantas industriales y establecimientos de todo tipo. A tales efectos, la sociedad podrá realizar operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y/o servicios por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. 6) 99 años. 7) \$ 200.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Fabio Alejandro Revelante y Suplente Jorge Antonio Barbero ambos con domicilio especial en la sede social 10) 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 22/01/2020 Reg. N° 599 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6296/20 v. 11/02/2020

CONSTRUCTORA CHARLONE 774 S.A.

Por escritura del 29/01/2020 se constituyo la sociedad. Socios: Alfredo Juan RASTELLI, 9/10/1962, DNI. 14.952.481, CUIT. 23-14952481-9, comerciante, casado; Cecilia Elvira LANCESTREMER, 1/07/1963, DNI. 16.777.393, CUIT. 27-16777393-7, contadora pública, casada, ambos domiciliados en Amenabar 2282, piso 1, CABA; y Olga Ana SPULNIK, 23/03/1936, DNI. 2.438.583, CUIL. 27-02438583-9, jubilada, viuda, domiciliada en Cramer 2183, piso 8 CABA; todos argentinos.- Plazo: 99 años; Objeto: a) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos y obras civiles, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, urbanizaciones, edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcciones de todo tipo de obras, construcciones y reparaciones de edificios para vivienda, urbanos y rurales y para oficinas y/o establecimientos industriales, dejándose expresa constancia que cuando las actividades así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- b) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal.- c) Financiera: Préstamos, con garantía incluso real o sin ella, a particulares o sociedades, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, atinentes a su objeto social o no, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, inversión de capitales en bienes muebles, inmueble, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, no pudiendo efectuar operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: \$ 1.000.000; Cierre de ejercicio: 30/06; Presidente: Alfredo Juan RASTELLI y Director Suplente: Olga Ana SPULNIK, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Amenabar 2282 piso 1, CABA. Autorizada por escritura N° 10 del 29/01/2020 registro 1315 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 29/01/2020 Reg. N° 1315

Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6141/20 v. 11/02/2020

CORRIENTE ARGENTINA S.A.

CUIT N°: 30-70494338-1. Por Asamblea General Extraordinaria del 2/10/2019 se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.436.637.746, es decir de la suma de \$ 679.000.000 a la suma de \$ 2.115.637.746; y (ii) en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/10/2019

Mayra Mammana - T°: 135 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6454/20 v. 11/02/2020

DISTRIBUIDORA HERRAFE S.A.

CUIT 30699407476. Por asambleas del 6/3/2006, 1/2/2010, 22/2/2010, 4/12/2011, 14/8/2012, 9/3/2018 y 10/1/2019 se aumento el capital social a \$ 203000, \$ 1503000, 2273000, \$ 4000000, \$ 6200000, \$ 16000000, \$ 19000000 reformando el articulo 4 del estatuto social Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/01/2019 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6172/20 v. 11/02/2020

DOÑA ELSA S.A.

CUIT 30-71173376-7 Por asamblea ordinaria del 9/10/2019 y acta de directorio del 29/10/2019 se designo Presidente: María Florencia GANCEDO, Director Suplente: Martín Gustavo GANCEDO, ambos con domicilio especial en Salvador María del Carril 3467 CABA. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 29/11/2019 se aumento el capital a \$ 6.444.349. Se reformo articulo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 03/02/2020 Reg. N° 162 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6422/20 v. 11/02/2020

EUROSYNAPSES S.A.

Constitución SA: Escritura 20 del 7/2/20, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (empresarios) Mario LAMPROPULOS, argentino, viudo, 1/6/53, DNI 10.939.127 domicilio real/especial Gavilán 45, piso 15, unidad "B", C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Georgios SOUVATZIS, griego, casado, 9/8/48, DNI 94.151.220 domicilio real/

especial Remedios 3601, piso 2, unidad "A", C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Gavilán 45, piso 15, unidad "B", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: 1) Invención, compra o adquisición por otro medio de patentes, negocios, derechos sobre patentes, negocios o inventos, marcas registradas, derechos sobre propiedad intelectual, métodos secretos, métodos técnicos (know-how), diseños, composiciones químicas, métodos electrónicos / tecnológicos y reportes, sistemas, cerebros electrónicos (software y hardware) y la contratación de los expertos para ellos, métodos técnicos y experiencia, ya sea con el pago de derechos como así también en exclusivo, no exclusivo o en forma de base limitada, o la adquisición de partes en el interés de los enunciados anteriormente, ya sea en forma solitaria o en conjunto con otros sujetos en cualquier parte del mundo y la venta, leasing, concesión de los derechos de uso y/o la explotación de los mismos, o el uso posterior (licenciar o sub-licenciar) de cualquier patente privilegiada y patentes, negocios, marcas registradas, propiedad intelectual, invenciones, otorgamiento de licencias para invenciones, derechos o privilegios de métodos secretos o métodos técnicos, diseños, composiciones químicas, tecnológicas y métodos electrónicos y reportes, sistemas de cerebros electrónicos y métodos especiales para este propósito, técnicas y experiencia que correspondan a la Compañía y que puedan requerir completo o parcial interés. 2) Llevar a cabo, en cualquier parte del mundo, actividades de negocios relacionadas con gestión, asesoría, consultor de negocios o consultores comerciales o cualquier otro negocio en general y ofrecer consultoría en métodos de desarrollo y mejoras de estos negocios tecnológicos, industrial y comercialmente como así también lo relacionado con el personal y la gestión, la introducción de métodos de producción, acople, distribución, comercio de productos y métodos de venta y desarrollo de ventas y emprender la conducción de investigación y proyectos en estas cuestiones. cualquier otro negocio en general y ofrecer consultoría en métodos de desarrollo y mejoras de estos negocios tecnológicos, industrial y comercialmente como así también lo relacionado con la capacitación, entrenamiento, instrucción o supervisar de personas y correspondiente gestión. Introducción de métodos de producción, acople, distribución, comercio de productos y métodos de venta y desarrollo de ventas y emprender la conducción de investigación y proyectos en estas cuestiones. 3) Capacitar, buscar y evaluar personal para terceros. Realizar gestiones, organizar eventos para publicitarse, informar, capacitar, atraer, captar personal para terceros. Ofrecer, o garantizar la oferta de terceros, de cualquier servicio, ocupación de cualquier naturaleza relacionada con el negocio en el que la parte está involucrada, ya sea una entidad de la compañía en relación con cualquier negocio en el que se encuentren, incluido el empleado, instrucción de personal profesional, oficial, técnico y de otro tipo, trabajadores y personal especializado. Pudiendo nombrar y contratar managers, empleados, trabajadores, técnicos, representantes u otras entidades necesarias para tales fines. La compra y venta de todo producto o subproducto, bienes y mercaderías que se relacionen, en forma directa o indirecta con la actividad desarrollada. Compra y venta de bienes inmuebles destinados al desarrollo de su objeto y realizar las demás actividades que directa o indirectamente se vinculen con el mismo. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5to. de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas por la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 100.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 07/02/2020 Reg. Nº 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 Nº 6433/20 v. 11/02/2020

JP REALTY GROUP S.A.

Constitución: Por Escritura Nº 22 del 6/02/2020 pasada ante la Escribana Maria Constanza Abuchanab se constituye JP REALTY GROUP S.A. Accionistas: Juan Martin DI BELLA, argentino, nacido el 7/06/93, DNI Nº 37.754.323, CUIT 20-37754323-9, comerciante soltero, con domicilio real en La Pampa 5792, Planta Baja "1", de esta ciudad, y Pablo Nicolás LUNA, argentino, nacido el 10/03/1992, DNI Nº 36.637.782, CUIT 24- 36637782-0, comerciante, soltero, con domicilio real en Ortega y Gasset 1566, departamento 14. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: 1) La construcción de edificios, viviendas, puentes, caminos, estructuras metálicas y/o de hormigón, obras viales de apertura, mejoras, movimiento de suelos, pavimentación de calles y/o rutas, redes de desagüe, gasoductos, diques, usinas, obras de electrificación y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, 2) Realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, 3) La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, 4) Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras

permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 5) Fideicomiso: Suscribir contratos de fideicomiso inmobiliarios, en carácter de Fiduciante, Fideicomisaria, Beneficiaria y/o Fiduciaria en un todo de acuerdo y cumplimentando lo dispuesto por el artículo 1.666 del Código Civil y Comercial y siguientes y las normas que lo modifiquen o amplíen. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personal idóneo o profesional habilitado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 10 directores titulares mandato 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Juan Martin Di Bella y Director Suplente: Pablo Nicolas Luna quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Sede social: Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3351, Oficina N° 126, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 06/02/2020 Reg. N° 933
federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6338/20 v. 11/02/2020

KRONEN INTERNACIONAL S.A.

CUIT: 30604514009. Por acta de Asamblea del 27/12/2018 se aumentó el capital social de \$ 959.063.270 a \$ 1.073.363.270 con la consecuente reforma del artículo cuarto del Estatuto Social que quedo redactado de la siguiente manera: "Artículo 4°: El capital social es de \$ 1.073.363.270, (pesos mil setenta y tres millones trescientos sesenta y tres mil doscientos setenta) representado por 1.072.171.160 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y 1 (un) voto por acción y 1.192.110 acciones preferidas de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y sin derecho a voto. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo previsto en el art. 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550." Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/12/2018
ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6452/20 v. 11/02/2020

LABORATORIO VANNIER S.A.

CUIT: 30-66146919-2: Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30/12/2019, se resolvió: (i) realizar un aumento de capital de \$ 39.588.014, elevando el capital social de la suma de \$ 411.986 a la suma de \$ 40.000.000 y (ii) en consecuencia del mencionado aumento, reformar el artículo cuarto del estatuto social de la sociedad.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/12/2019

andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6186/20 v. 11/02/2020

LIGIER S.A.

CUIT: 30-68652560-7. Por Asamblea General Ordinaria del 7/03/17: Se aumentó el capital social a \$ 4.086.800. Por Asamblea General Extraordinaria del 02/01/2020: 1) Se reformó Art. 3°: Objeto Social: a) CREACIÓN Y DISEÑO DE MEDIOS GRÁFICOS Y/O DIGITALES: la creación, desarrollo y mantenimiento estético, tecnológico y funcional de contenidos para medios gráficos y/o digitales; b) ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA: Asesoramiento para la organización de todo tipo de entes, lucrativos o no, en cualquiera de sus sectores o actividades; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales; consultoría en informática, soporte técnico y servicios auxiliares en el área de la informática. Servicios de traducción y/o interpretación, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial, asesoramiento de desarrollo institucional. Diagnósticos institucionales y diseño de planes estratégicos de desarrollo de negocios. Proveer servicios de consultoría y asesoramiento en relación de contenidos para medios gráficos y/o digitales. Asesoramiento y consultoría deportiva. Ejercer mandatos y representaciones, comisiones y consignaciones. Negociar contratos y servicios integrales a deportistas y entrenadores; c) FINANCIERA: Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; d) SERVICIOS: Servicio de diseño, instalación y control de módulos y sistemas; e) ENSEÑANZA DE INFORMÁTICA: desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al diseño, desarrollo, programación, verificación, aplicación y usos de sistemas de procesamiento y transmisión electrónica de datos y control de procesos. Todos los servicios descriptos en el presente objeto serán

prestados atendiendo a las normas legales y reglamentarias que regulan el ejercicio profesional de las distintas materias y para ello, la Sociedad contratará los profesionales con los títulos habilitantes que correspondan. Quedan excluidas las actividades comprendidas en las Leyes 20.488 y 23.187; f) MANDATOS Y SERVICIOS: mediante la realización de mandatos con la mayor amplitud, mediante la prestación de servicios técnicos y especializados, tendientes a ejecutar, proveer y facilitar los negocios de importación, exportación, asesoramiento afín a los mismos, incluyendo aspectos bancarios, aduaneros, de transporte, embalajes y seguros. Se encuentra comprendido dentro del objeto social y para la realización de sus fines específicos, la posibilidad de establecer sucursales, locales de venta, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del exterior; g) INDUSTRIAL Y COMERCIAL: compraventa, distribución y fraccionamiento de alimentos frescos y envasados; perecederos y/o no perecederos en forma mayorista y/o minorista, como así también todos los productos comercializables en tiendas generales, producir, comprar, vender, distribuir, exportar, importar y financiar todo tipo de productos alimenticios, de bazar, artículos de limpieza, bebidas y cualquier otro producto destinado al consumo. Para el mejor cumplimiento de los enunciados podrá realizar su actividad a través de Internet o cualquier otro medio telemático. la administración y explotación de bares, cafeterías, panaderías y cualquier otro negocio relacionado con la gastronomía y la alimentación; a tal fin podrá: elaborar, comprar, vender, importar, exportar, comercializar, todo tipo de productos alimenticios, comidas preparadas y bebidas de todo tipo con y sin alcohol, y comercializar todo tipo de negocios gastronómicos y/o artísticos y/o musicales y/o culturales, en su más amplio sentido, tales como bares, restaurantes, confiterías, cafeterías, espectáculos de esparcimiento y diversión, teatros, shows, banquetes, eventos, salones de fiestas, y demás que correspondan a los rubros de los ramos mencionados, contratar artistas, tales como actores, músicos, cantantes y demás rubros; h) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: De todo lo necesario para su actividad industrial y comercial como así también maquinarias, elementos e instrumental relacionados con la industria de los productos de consumo masivo o de la alimentación en general, como así también en vehículos utilitarios y/o motos y/o automóviles para; i) CULTURA: Servicios de publicidad y marketing. Organización de eventos, exposiciones, jornadas, conferencias de índole comercial, cultural, académica, deportiva o educativa; 2) Se reformó Art. 5º: (las acciones serán nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas); 3) Se ratificó el aumento del capital social dispuesto por asamblea del 07/03/17 a \$ 4.086.800 y se reformó el Art. 4º del Estatuto Social; 4) Se aprobó texto ordenado.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 02/01/2020

Maria Eugenia Besozzi Quiroga - Tº: 88 Fº: 465 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6178/20 v. 11/02/2020

MUNDIGOL S.A.

30-70799704-0 Asamblea 31/7/17 se designa Presidente: Ernesto Mario Furlone, DNI 10137659 y Director Suplente: Luis Alberto Chiesa, DNI 11681474. Por Asamblea 5/2/20 renuncian Ernesto Mario Furlone a Presidente y Luis Alberto Chiesa como director suplente; y asumen a Presidente Norberto Daniel Cuadra, empresario, DNI 27304307, nacido 25/7/79; Directora Suplente Carla Vanesa Rivero, DNI 28042105, nacida 10/2/80, comerciante; ambos argentinos, solteros con domicilio real y especial Av García 348 Marcos Paz Pcia Bs As. Y se reforma Art. 3 queda así: "Artículo Tercero: ...- a) Compra, venta, distribución y comercialización, por mayor y menor, de todo tipo de materiales para la construcción. b) Instalaciones: mediante la realización de trabajos de armado, montaje y colocación, construcción, reforma y reparación de redes, conductos y tuberías para la instalación, doméstica o industrial, de los servicios de gas, agua, electricidad, calefacción, refrigeración, ascensores, telefonía, internet, redes inalámbricas, y demás servicios en inmuebles particulares y del dominio público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto." Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/02/2020

Pablo Marcelo Terzano - Tº: 48 Fº: 327 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6171/20 v. 11/02/2020

NEOLIN S.A.

CUIT DE LA SOCIEDAD 30-63876037-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 04/06/2019, se fija en 1 el N° de miembro titular y 1 suplente, se reeligen hasta la consideración del ejercicio cerrado al 31/01/2022: Presidente: Claudio Eduardo BLUMGRUND, DNI 13.103.790 Director Suplente: Adrián Darío IUNGMAN, DNI 13.071.355. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 972 6º piso, Dto A, CABA, por acta de directorio del 08.06.2019 y, por Asamblea Extraordinaria unánime del 15/11/2019 se reforma el objeto social, artículo tercero, el que queda redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A. COMERCIALES E INDUSTRIALES: en el ramo de aceites de uso industrial y productos químicos auxiliares para la industria, su importación-exportación, comercialización e industrialización, así como distribución de productos

terceros, comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos referidos al mismo ramo. B. PRODUCCION Y PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS: Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento y envasado, importación-exportación, distribución a terceros de alimentos y suplementos para uso animal. C. INMOBILIARIO: Compra, venta y construcción de inmuebles urbanos y rurales.- Mediante la compra-venta, permuta, explotación, arrendamiento, adquisición y construcción de inmuebles urbanos o rurales, obras civiles, pública o probadas, loteos y fraccionamientos, incluyendo todas aquellas operaciones comprendidas en la legislación y reglamentación sobre régimen de la Propiedad Horizontal.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones permitidas por la ley que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.. Autorizada en la escritura citada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 03/02/2020 Reg. Nº 2129

Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 Nº 6137/20 v. 11/02/2020

NIPPON CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Escritura Nº 18 del 06/02/2020. Norberto Eduardo ROSEMBERG, argentino, 17/07/61, D.N.I. 14.406.040, CUIT 20-14406040-8, casado en primeras nupcias, Economista, domicilio en Paraguay 2954, CABA, y Alberto Javier PARMA, argentino, 02/02/60, D.N.I. 13.741.395, CUIT 20-13741395-8, casado en primeras nupcias, Contador y domicilio en Llerena 2950, CABA, Constituyeron NIPON CALIFICADORA DE RIESGO SA, domicilio legal en CABA. Sede social en Hipólito Yrigoyen 434 piso 2º, CABA. Duracion: 99 años. Objeto: la prestación de todos aquellos servicios vinculados con la calificación de títulos valores privados o públicos, obligaciones negociables o cualquier otro título de deuda, convertible o no en acciones sujeto o no al régimen de oferta pública. Capital social \$ 250.000. Dirección y Administración: Directorio, mandato 3 ejercicios. Representantes: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio: 30/04. Presidente: Norberto Eduardo Rosemberg. Director suplente: Alberto Javier Parma, ambos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 424 piso 2º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 06/02/2020 Reg. Nº 45

Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 Nº 6182/20 v. 11/02/2020

OKUNIS TRADING CORP. S.A.

CUIT 30-63774904-4 OKUNIS TRADING CORP. S.A. Por acto privado de fecha 18/03/2018, se resolvió prorrogar por el plazo de 20 años más la duración de la Sociedad. Dado a que el plazo establecido en el contrato sobre la duración de la sociedad se encuentra vencido, y que atento a las necesidades comerciales y de futuros proyectos a realizar, es que demandan la Prórroga del Plazo de duración de la Sociedad por el término de veinte años. Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/01/2020, ratifica la decisión del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/03/2018. Se procede a la modificación del Artículo Segundo, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de 30 AÑOS contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, queda PRORROGADO por VEINTE AÑOS a contar desde el vencimiento del plazo originario. Por decisión de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, este término podrá prorrogarse nuevamente." La resolución pertinente se aprobó con quórum y por mayorías legales y estatutarias con el 100% del capital presente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/03/2018

Virginia Liliana Escala - Tº: 160 Fº: 14 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/02/2020 Nº 6393/20 v. 11/02/2020

SANMINA-SCI CORPORATION ARGENTINA S.A.

CUIT 30712270442. Nro. Correlativo 1855251. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 10, Inc. b), de la ley 19550, que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 01/08/2019 aumentó el capital social de \$ 9.773.231 a \$ 14.192.231, es decir un aumento de \$ 4.419.000, y se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/08/2019

Yamila Anabel Artaza - Tº: 114 Fº: 808 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 Nº 6151/20 v. 11/02/2020

SEAMOS UN ARBOL S.A.

CUIT 30715589768 Por asamblea del 23.12.2019 se designo Presidente a Jorge María Bellsola Ferrer, DNI 34.374.703 CUIT 23-34374703-9, nacido el 05/12/1988, con domicilio en Presidente Roque Sáenz Peña 1160, piso 5to, departamento A, Capital Federa; y Director Suplente a Máximo Bellsola Ferrer, DNI 35.656.890. Se adopto nueva sede social en Avenida Roque Sáenz Peña 1160 piso 5 departamento A CABA donde fijaron domicilio especial. Se modifico el articulo 3 donde se agrego que en el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social, la sociedad velara por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a esta y el medioambiente Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/12/2019
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6170/20 v. 11/02/2020

SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67663107-7.- Por Acta de Asamblea Unánime del 24/6/2019 se eligieron autoridades del Directorio y por Acta de Directorio del 24/6/2019 se distribuyeron y aceptaron los cargos del Directorio: PRESIDENTE Sergio Stocca, VICEPRESIDENTE Alejandro Luis Calvo, DIRECTOR TITULAR Martin Ruibal y DIRECTOR SUPLENTE Leonardo Osvaldo Pucciariello, todos constituyeron domicilio especial en Achega 3150 de la CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 06/02/2020 Reg. N° 1829
Marcelo Jose Foppoli - Matrícula: 4317 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6462/20 v. 11/02/2020

SHIRE HUMAN GENETIC THERAPIES S.A.

30-70828215-0 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 04/02/2020 se resolvió cambiar la fecha de cierre del ejercicio del 31 de diciembre al 31 de marzo de cada año, y reformar el artículo décimo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/02/2020
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6159/20 v. 11/02/2020

SMART DIAGNOSTICO S.A.

RECTIFICATORIO del 16/01/2020 N° 2040/20 de SMART DIAGNOSTICO S.A. Por Escritura del 06/02/2020, pasada al folio 23 del Registro Notarial 628 se MODIFICA el punto A del OBJETO SOCIAL quedando de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Instalación, administración y explotación de establecimientos dedicados a brindar servicios de diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades. Serán prestados indistintamente para la atención de pacientes particulares y/o mutuales y/o obras sociales, instituciones prestatarias o financiadoras de servicios médico asistenciales, y toda otra entidad intermedia.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 06/02/2020 Reg. N° 628
guido ernesto marino - Matrícula: 5681 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6418/20 v. 11/02/2020

STATE GRID ARGENTINA S.A.

Por la observación realizada en I.G.J., por oposición en la denominación social implementada: "MONDELEZ ARGENTINA S.A.", se rectifica el T.I.: 99432/19 del 23/12/2019; mediante esc. compl. 10 del 03/02/2020 modificando la denominación social por la de: "STATE GRID ARGENTINA S.A.", y reformando el Art. 1°, del estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 12/12/2019 Reg. N° 1429
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6404/20 v. 11/02/2020

TALCA AGRO S.A.

Por escritura del 07/02/2020 se constituyó la sociedad. Socios: Florencia Soledad Ishii, 28/12/1989, DNI 35.919.519, CUIL 24-35919519-9, Candil 9, Pilar, Prov. Bs As; y Marcos Daniel García, 26/6/1985, DNI 31.180.497, CUIL 23-31180497-9, Pago Largo 954, Paso de los Libres, Corrientes, ambos argentinos, solteros y empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: agropecuaria, mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos,

avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos, y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría y consumo en corrales y en campos, actividades feedlot; como así también la compra-venta de haciendas, cereales, y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios. Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/08; Presidente: Florencia Soledad Ishii y Director Suplente: Marcos Daniel García, ambos con domicilio especial en la sede. Duración del mandato de los directores: 3 ejercicios; Sede: Deheza 1671, Piso 11 Of. G, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 07/02/2020 Reg. N° 441
MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6147/20 v. 11/02/2020

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AMG SERVICIOS GENERALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/01/2020. 1.- TOMAS ALEJANDRO ALMEIDA, 31/03/1973, Casado/a, Uruguay, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, ESTEBAN DE LUCAS 1540 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92531376, CUIL/CUIT/CDI N° 23925313769, SERGIO MARTIN BASUALDO, 12/07/1968, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., CEFERINO NAMUNCURA 3607 piso LANÚS, DNI N° 20246045, CUIL/CUIT/CDI N° 20202460454, HERNAN GUSTAVO BASUALDO, 22/09/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, LAPRIDA 491 piso 4 D LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 22497015, CUIL/CUIT/CDI N° 20224970154, . 2.- "AMG SERVICIOS GENERALES SAS". 3.- CORDOBA AV. 1513 piso 4° 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: TOMAS ALEJANDRO ALMEIDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1513 piso 4° 10, CPA 1055 , Administrador suplente: HERNAN GUSTAVO BASUALDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1513 piso 4° 10, CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/02/2020 N° 6123/20 v. 11/02/2020

COMPAÑÍA PUEYRREDON DE PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/11/2019. 1.- JULIETA ANGELICA DE JESUS, 24/12/1984, Soltero/a, Argentina, Tecnica de Laboratorio, TACUARI 119 piso 6V CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 31380784, CUIL/CUIT/CDI N° 27313807849, . 2.- "COMPAÑÍA PUEYRREDON DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SAS". 3.- TACUARI 119 piso 6V, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f)

Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JULIETA ANGELICA DE JESUS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TACUARI 119 piso 6V, CPA 1071 , Administrador suplente: JORGE DAVID CUBILLA-CUYER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TACUARI 119 piso 6V, CPA 1071; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/02/2020 N° 6483/20 v. 11/02/2020

CRESPO REPUESTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/02/2020. 1.- GONZALO DAMIAN ROSALES, 09/05/1994, Soltero/a, Argentina, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P., MECÁNICA INTEGRAL, PJE 1220 3914 piso ROSARIO, DNI N° 37902540, CUIL/CUIT/CDI N° 20379025405, BASILIO OSCAR OJEDA, 20/03/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE LABRANZA, SIEMBRA, TRANSPLANTE Y CUIDADOS CULTURALES, MELIAN 6494 piso ROSARIO, DNI N° 28092023, CUIL/CUIT/CDI N° 20280920232, . 2.- “CRESPO REPUESTOS SAS”. 3.- BELAUSTEGUI L.DR. 967 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GONZALO DAMIAN ROSALES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELAUSTEGUI L.DR. 967 piso , CPA 1416 , Administrador suplente: BASILIO OSCAR OJEDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELAUSTEGUI L.DR. 967 piso , CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/02/2020 N° 6411/20 v. 11/02/2020

EL FIESTÓN DE PUEYRREDÓN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/11/2019. 1.- ISAAC WIEDER, 06/11/1941, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO 747 piso 9 43 CIUDAD_DE BUENOS AIRES, LE N° 6294874, CUIL/CUIT/CDI N° 20062948745, . 2.- “El Fiestón de Pueyrredón SAS”. 3.- SARMIENTO 747 piso P9 D3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad

de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ISAAC WIEDER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 747 piso P9 D3, CPA 1041 , Administrador suplente: LORENA ELIZABET SOTELO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 747 piso P9 D3, CPA 1041; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/02/2020 N° 6108/20 v. 11/02/2020

FAB FOUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/02/2020. 1.- PABLO HUGO REIJENSTEIN, 03/01/1971, Divorciado/a, Argentina, Comerciante, Murillo 677 piso 2 D Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 24367150, CUIL/CUIT/CDI N° 20243671508, JUAN PABLO MANSILLA, 12/08/1983, Soltero/a, Argentina, Comerciante, 2 de Mayo 3325 piso PB 3 Lanus, DNI N° 30414761, CUIL/CUIT/CDI N° 20304147610, DIEGO JAVIER ALONSO, 30/10/1979, Casado/a, Argentina, Comerciante, Estado de Israel 4441 piso 9 A Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 27728091, CUIL/CUIT/CDI N° 20277280915, ABEL ANIBAL FLORES, 10/11/1982, Soltero/a, Argentina, Comerciante, Bartolome Mitre 4482 piso 5 F Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 29675050, CUIL/CUIT/CDI N° 20296750507, . 2.- "FAB FOUR SAS". 3.- RAMIREZ DE VELAZCO J 349 piso UF 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: PABLO HUGO REIJENSTEIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAMIREZ DE VELAZCO J 349 piso UF 1, CPA 1414 , Administrador suplente: ABEL ANIBAL FLORES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAMIREZ DE VELAZCO J 349 piso UF 1, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/02/2020 N° 6127/20 v. 11/02/2020

FITOCULTURA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/02/2020. 1.- MIGUEL EDGARDO BATTISTA, 29/10/1954, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., GENDARMERIA NACIONAL 64 piso FUTALEUFÚ, DNI N° 11386409, CUIL/CUIT/CDI N° 20113864096, . 2.- "Fitocultura SAS". 3.- NAZCA AV. 3871 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad

tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MIGUEL EDGARDO BATTISTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZCA AV. 3871 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: DEBORAH MELINA PAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZCA AV. 3871 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/02/2020 N° 6228/20 v. 11/02/2020

GABMALU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/01/2020. 1.- GABRIEL JESUS ESPINDOLA, 25/02/1995, Soltero/a, Argentina, comerciante, MANZANA 17 CASA 20 0 piso 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38997226, CUIL/CUIT/CDI N° 20389972267, . 2.- "Gabmalu SAS". 3.- O GORMAN, CAMILA 425 piso 1 102, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GABRIEL JESUS ESPINDOLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O GORMAN, CAMILA 425 piso 1 102, CPA 1107 , Administrador suplente: MAXIMILIANO MARTIN FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O GORMAN, CAMILA 425 piso 1 102, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/02/2020 N° 6124/20 v. 11/02/2020

HAUSER CRAFT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/02/2020. 1.- FERNANDO ALBERTO OLIVEIRA, 30/03/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, USPALLATA 864 piso 9 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23276743, CUIL/CUIT/CDI N° 20232767430, . 2.- "HAUSER CRAFT SAS". 3.- AÑASCO 2932 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FERNANDO ALBERTO OLIVEIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AÑASCO 2932 piso , CPA 1416 , Administrador suplente: MARCELO DEMIAN ZABALET, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AÑASCO 2932 piso , CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/02/2020 N° 6128/20 v. 11/02/2020

KOA YOVIMA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/01/2020. 1.- YOHANA CAROLINA RUZA SOTO, 14/04/1989, Soltero/a, Venezuela, Contador Publico, BERUTI 4460 piso 7 28 Palermo, DNI N° 95360815, CUIL/CUIT/CDI N° 23953608154, MARCO ANTONIO ARDILA SANCHEZ, 14/09/1989, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, BERUTI 4460 piso 7 28 Palermo, DNI N° 95802942, CUIL/CUIT/CDI N° 20958029420, VIVIAN ROSA OSORIO ROJAS, 20/01/1980, Soltero/a, Venezuela, NUTRICIONISTA, FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2568 piso 3 13 PALERMO, DNI N° 94769876, CUIL/CUIT/CDI N° 27947698767, . 2.- "KOA YOVIMA SAS". 3.- CARRANZA ANGEL J. 1989 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: YOHANA CAROLINA RUZA SOTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARRANZA ANGEL J. 1989 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: MARCO ANTONIO ARDILA SANCHEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARRANZA ANGEL J. 1989 piso , CPA 1414; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/02/2020 N° 6482/20 v. 11/02/2020

KUTREL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/02/2020. 1.- JOSE LUIS SILVA, 21/06/1985, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., BERNARDO DE IRIGOYEN 244 piso 4 D ESCOBAR, DNI N° 34097345, CUIL/CUIT/CDI N° 20340973454, . 2.- "KUTREL SAS". 3.- COCHABAMBA 1558 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en

su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JOSE LUIS SILVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COCHABAMBA 1558 piso , CPA 1148 , Administrador suplente: CAMILA AIME MOLINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COCHABAMBA 1558 piso , CPA 1148; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/02/2020 N° 6166/20 v. 11/02/2020

LUCIO CAMPAGNA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/11/2019. 1.- ADRIAN OSCAR CAMPAGNA, 26/11/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LANTERI JULIETA 1331 piso 4 405 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24327580, CUIL/ CUIT/CDI N° 20243275807, . 2.- "Lucio Campagna SAS". 3.- JULIETA LANTERI 1331 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ADRIAN OSCAR CAMPAGNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JULIETA LANTERI 1331 piso 4, CPA 1107 , Administrador suplente: SILVIA EDITH GAUNA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JULIETA LANTERI 1331 piso 4, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/02/2020 N° 6109/20 v. 11/02/2020

MAXILU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/01/2020. 1.- MAXIMILIANO MARTIN FERNANDEZ, 18/08/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PEDRO CANALES 2000 7 piso BARRIO TOBA MARCOS_PAZ, DNI N° 36948763, CUIL/CUIT/CDI N° 23369487639, . 2.- "Maxilu SAS". 3.- O GORMAN, CAMILA 425 piso 1 102, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas

las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO MARTIN FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O GORMAN, CAMILA 425 piso 1 102, CPA 1107 , Administrador suplente: LUDMILA AYELEN BENITEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O GORMAN, CAMILA 425 piso 1 102, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/02/2020 N° 6126/20 v. 11/02/2020

MIR SALE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/02/2020. 1.- RICARDO MANUEL ROMERO, 17/10/1987, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA, MURATURE 6180 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 33644620, CUIL/CUIT/CDI N° 20336446202, . 2.- “MIR SALE SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 2322 piso 13 17, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: RICARDO MANUEL ROMERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 2322 piso 13 17, CPA 1046 , Administrador suplente: ADRIANA VALENZUELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 2322 piso 13 17, CPA 1046; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/02/2020 N° 6122/20 v. 11/02/2020

NIZA NANTES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2019. 1.- ALDANA BELEN ALMEIDA, 20/10/1995, Soltero/a, Argentina, ESTUDIANTE, GASTON HARRY 304 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 39281310, CUIL/CUIT/CDI N° 27392813107, . 2.- “Niza Nantes SAS”. 3.- INDEPENDENCIA AV. 2047 piso 7 B , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ALDANA BELEN ALMEIDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 2047 piso 7 B , CPA 1225 , Administrador suplente: JORGE ALBERTO PARDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires,

Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 2047 piso 7 B , CPA 1225; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/02/2020 N° 6479/20 v. 11/02/2020

P&D IDEAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/02/2020. 1.- ENRIQUE MARIO PEYRANO, 22/01/1963, Casado/a, Argentina, Analista de Sistemas, Florida 1065 piso 20° "B" , DNI N° 16323012, CUIL/CUIT/CDI N° 20163230128, HORACIO PEDRO DRAGONE, 07/05/1963, Casado/a, Argentina, Médico, Scalabrini Ortiz 237 piso 9° Lomas de Zamora, DNI N° 16323433, CUIL/CUIT/CDI N° 20163234336, . 2.- "P&D IDEAS SAS". 3.- FLORIDA 1065 piso 20° B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ENRIQUE MARIO PEYRANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 1065 piso 20° B, CPA 1005 , Administrador suplente: HORACIO PEDRO DRAGONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 1065 piso 20° B, CPA 1005; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/02/2020 N° 6132/20 v. 11/02/2020

PALACIO ISRAEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/01/2020. 1.- VIVIANA ESTER PALACIOS, 17/09/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PELUQUERÍA, 25 DE MAYO 410 piso PILAR, DNI N° 30884628, CUIL/CUIT/CDI N° 27308846283, JULIO ISRAEL JOLODOVSKY, 23/01/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PELUQUERÍA, CARLOS CASARES 2800 piso 3 B edif 121 SAN_FERNANDO, DNI N° 29959461, CUIL/CUIT/CDI N° 20299594611, . 2.- "Palacio Israel SAS". 3.- REPUB. ARABE SIRIA 3254 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JULIO ISRAEL JOLODOVSKY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, REPUB. ARABE SIRIA 3254 piso 6, CPA 1425 , Administrador suplente: VIVIANA ESTER PALACIOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de

Buenos Aires, REPUB. ARABE SIRIA 3254 piso 6, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/02/2020 N° 6346/20 v. 11/02/2020

QUANT TRADING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/01/2020. 1.- MATIAS ALFONSO VALIÑO, 17/01/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV RIVADAVIA 3720 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25097872, CUIL/CUIT/CDI N° 20250978724, FRANCISCO PRACK, 13/04/1977, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. DORREGO 2450 piso 10 2, CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26281941, CUIL/CUIT/CDI N° 20262819419, . 2.- “Quant Trading SAS”. 3.- DUMONT SANTOS 3429 piso 3 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 34000. 7.- Administrador titular: MATIAS ALFONSO VALIÑO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DUMONT SANTOS 3429 piso 3 D, CPA 1427 , Administrador suplente: FRANCISCO PRACK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DUMONT SANTOS 3429 piso 3 D, CPA 1427; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/02/2020 N° 6464/20 v. 11/02/2020

SHINKO TECHNOLOGY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/01/2020. 1.- GUSTAVO NORBERTO MAROTTA, 06/01/1971, Divorciado/a, Argentina, SERVI TECNIC Y PROFES N/CLASIF, HUMAHUACA 4421 piso 2 10 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21954771, CUIL/CUIT/CDI N° 20219547715, . 2.- “SHINKO TECHNOLOGY SAS”. 3.- ALVARADO 2979 piso PB B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GUSTAVO NORBERTO MAROTTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVARADO 2979 piso PB B, CPA 1290 , Administrador suplente: PATRICIA SUSANA MAROTTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVARADO 2979 piso PB

B, CPA 1290; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/02/2020 N° 6133/20 v. 11/02/2020

SICOMEX GLOBAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/01/2020. 1.- GERMANEZEQUIEL DICHARA, 09/06/1988, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, PASAJE 134 1259 piso GENERAL_SAN_MARTIN, DNI N° 33710792, CUIL/CUIT/CDI N° 20337107924, . 2.- "SICOMEX GLOBAL SAS". 3.- FLORIDA 470 piso 6 606, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GERMAN EZEQUIEL DI CHIARA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 470 piso 6 606, CPA 1005 , Administrador suplente: WALTER LEONEL MONASTERIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 470 piso 6 606, CPA 1005; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/02/2020 N° 6477/20 v. 11/02/2020

SOLUCIONES CONTEINER GENERALES CORPORACION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/12/2019. 1.- CARLOS EDUARDO PILI, 28/11/1955, Divorciado/a, Argentina, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL, GRAL. LOPEZ 2921 piso SAN_LORENZO, DNI N° 11784173, CUIL/CUIT/CDI N° 20117841732, EDUARDO AMERICO ARCIERI, 23/09/1960, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BROWN 421 piso ZáRATE, DNI N° 14166088, CUIL/CUIT/CDI N° 20141660889, SANTIAGO ERNESTO RUIZ, 20/01/1959, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., 3 DE FEBRERO 768 piso SAN_LORENZO, DNI N° 12577283, CUIL/CUIT/CDI N° 20125772839, PEDRO JOAQUIN CONDESSE, 21/08/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, RUTA 9 KM 88,5 LOTE 66 piso B° EL CASCO ZáRATE, DNI N° 22894244, CUIL/CUIT/CDI N° 20228942449, CARLOS ALBERTO PICCIONE, 07/04/1959, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ALTE. BROWN 848 piso ZáRATE, DNI N° 13194660, CUIL/CUIT/CDI N° 24131946607, . 2.- "SOLUCIONES CONTEINER GENERALES CORPORACION SAS". 3.- MENDOZA 1509 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de

todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: EDUARDO AMERICO ARCIERI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 1509 piso 2 A, CPA 1428 , Administrador suplente: DIEGO RAMON BALEANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 1509 piso 2 A, CPA 1428; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/02/2020 N° 6125/20 v. 11/02/2020

THIN SHAPE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/02/2020. 1.- FABIAN EMMANUEL DIMOTTA, 16/10/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV LA PLATA 164 piso 7 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34850342, CUIL/CUIT/CDI N° 20348503422, PABLO JAVIER DAL LAGO, 21/09/1976, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, GUAYAQUIL 532 piso PB A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25537743, CUIL/CUIT/CDI N° 20255377435, . 2.- "THIN SHAPE SAS". 3.- LA PLATA AV. 164 piso 7 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FABIAN EMMANUEL DIMOTTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PLATA AV. 164 piso 7 2, CPA 1184 , Administrador suplente: PABLO JAVIER DAL LAGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PLATA AV. 164 piso 7 2, CPA 1184; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/02/2020 N° 6308/20 v. 11/02/2020

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACTUAL TIME S.R.L.

Contrato del 7/1/20: Pablo Daniel RODRIGUEZ, 22/9/75, DNI 24921507, Calle 803 N° 1651, Barrio Infico, Florencio Varela, Pcia.Bs.As y Walter Alberto NIEVA, 28/5/73, DNI 23111443, Av.Hudson 1926, Florencio Varela, Pcia.Bs.As; ambos argentinos, solteros, comerciantes.ACTUAL TIME SRL. 99 años.La tercerización de personal permanente o temporario y/o eventual a empresas públicas o privadas, nacionales o estatales.Selección, capacitación y entrenamiento del mismo.El presente objeto se ajustará a las leyes y reglamentaciones vigentes, reguladas por

los organismos de control. \$ 200.000. Administración: Pablo Daniel RODRIGUEZ, con domicilio especial en la sede social. 31/12. Sede: Malabia 1094/98, piso 7, oficina 36, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 07/01/2020

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 11/02/2020 Nº 6251/20 v. 11/02/2020

ADA ARGENTINA S.R.L.

(IGJ Nº 1.902.557 – CUIT Nº 30-71534002-6) Mediante Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 25/10/2019, se resolvió modificar el art. 4 del Estatuto Social y aumentar el capital social en la suma de \$ 20.000.000, es decir, de la suma de \$ 1.890.170. a la suma de \$ 21.890.170. cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota

Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 25/10/2019

MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - Tº: 82 Fº: 990 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 Nº 6432/20 v. 11/02/2020

AR SERVICES S.R.L.

CUIT 30716352486. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 26/09/2019 se resuelve aumentar el Capital Social de \$ 50.000.- a \$ 900.000.- con reforma de cláusula CUARTA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/09/2019

Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 Nº 6392/20 v. 11/02/2020

AYC CONSULTORES S.R.L.

1) Alejandro SOUTO DA ROSA, soltero, brasileño, 29/03/1985, DNI 93923292, comerciante, Lautaro 970, dpto 2, CABA; 2) David FERNÁNDEZ BRAMANTI, argentino, casado, 23/04/1988, DNI 33.678.950, licenciado en química, Calle 55 número 7.535, José León Suarez, San Martín, Prov. Bs. As.; 3) Juan Fernando VITALE, argentino, soltero, 13/03/1984, DNI 30777003, analista en sistemas, Argerich 1111, piso 6, dpto. C, CABA. 2) 07/02/2020 .3) AyC CONSULTORES SRL. 4) Lautaro 970, depto 2, CABA; 5) investigación, innovación, fabricación, producción, procesamiento, fraccionamiento y acondicionamiento, formulación, desarrollo y control de calidad, compra, venta, exportación, importación, representación, comisión, consignación, almacenamiento, comercialización y distribución, de todo tipo de productos de laboratorio y droguería, farmacéuticos, de tecnología médica, fármacos veterinarios, reactivos de diagnóstico, bio-insumos, agroquímicos, petroquímicos, cosméticos, fitofármacos, especialidades medicinales, biotecnológicos, suplementos nutricionales y/o dietéticos, alimentos funcionales, de higiene personal, cosméticas, de perfumería y estética, como asimismo la de todo tipo de accesorios corporales, capilares, de estética en general y equipos de tecnología e insumos de laboratorio. Servicios de laboratorio de análisis para la industria en general, ensayos y medición de productos, y laboratorio de calibración de la industria farmacéutica y afines, servicios de capacitación de personal a distancia e in-house y de almacenamiento y distribución de todo tipo de productos de laboratorio, droguería y especialidades medicinales. Asimismo podrá brindar asesoramiento, consultoría, capacitación técnica, soporte científico, técnico y tecnológico a la industria farmacéutica humana, veterinaria, cosmética y agroquímica. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.8) Gerencia: Alejandro SOUTO DA ROSA. Acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. 9) Gerencia; 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/02/2020

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. Nº 10471

e. 11/02/2020 Nº 6297/20 v. 11/02/2020

CENTRO DE EMERGENCIAS Y TRASLADOS S.R.L.

CUIT: 30-71542755-5 - Por instrumento privado de 29-01-2020: a) Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas.- b) Se acepta la renuncia del Gerente Carlos Daniel Disantis.- c) Se designa como Gerente a Marcelo Gabriel Lagarde con domicilio especial en Avenida Juan Domingo Perón 235, General Rodríguez, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma y designacion gerente de fecha 29/01/2020

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 11/02/2020 Nº 6413/20 v. 11/02/2020

COMMUNITY MIND S.R.L.

CUIT 30-71075861-8. Por Reunión de Socios del 29/10/19 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 100, elevándolo de la suma de \$ 9.020.200 a la suma de \$ 9.020.300, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del contrato social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/10/2019
Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6256/20 v. 11/02/2020

CONTEIN S.R.L.

Constitución, Acta Privada, 06/02/2020. Thiago Soares Berto, 27/02/1988, brasileño, casado, comerciante, 94482209, 20-94482209-8, domicilio Martín Peschel 1695, Tres de Febrero pcia. de Bs. As.; Carla Mabel Cabrera, 22/02/1988, argentina, casada, comerciante, DNI 33775571, 27-33775571-8, domicilio Aurelio Montanelli 1322, Tres de Febrero, pcia. de Bs. As.; 2) 99 años; 3) Cierre Ejercicio 31/12; 4) Domicilio: Marcos Sastre 3198 Piso 1 Depto 1, CABA; 5) Objeto: Consultoría y servicios en tecnología informática y Telecomunicaciones. Asesoramiento, implementación y comercialización de proyectos de tecnología informática, tanto propios como de terceros. Prestación, contratación, subcontratación, desarrollo y ejecución de servicios informáticos y de telecomunicaciones, procesos y operaciones de sistemas informáticos de todo tipo, estructuras de software, servicios de programación y sistemas operativos de computación; servicios basados en Internet, seguridad informática, Hosting y Housing. La sociedad podrá ofrecer estos servicios tanto a entes públicos como privados. Compraventa, distribución, importación, exportación de sistemas y programas, hardware y software, accesorios, maquinarias, insumos, materias primas y todo tipo de productos tecnológicos e informáticos. Comercialización, instalación, soporte y mantenimiento de equipos informáticos y/o de telecomunicaciones, hardware y software. Representación de marcas y/o fabricantes de hardware y/o software nacionales o internacionales. Desarrollo y comercialización de proyectos tecnológicos tales como portales web, aplicaciones móviles y similares. Para los casos en que se considere necesario la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante. 6) Capital: \$ 100000 en 100 cuotas de \$ 1000 c/u, integrado en 25% en Acta Notarial del 07/02/2020. Thiago Soares Berto 90 cuotas, Carla Mabel Cabrera 10 cuotas. 7) Gerencia: uno o más, socios o no, indistintamente. 8) Gerente: Thiago Soares Berto acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/02/2020.
maría alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6281/20 v. 11/02/2020

FEIBAR GROUP S.R.L.

Por Escritura 10 del 28/1/20 comparecen Hernán BARRERA, argentino, 19/12/72, DNI 27440900, soltero, Profesor de educación física, Cramer 2602, Piso 2° "A" de CABA; y Alejandro Rodrigo FEIJOÓ, argentino, 22/2/73, DNI 23125096, casado, comerciante Guardia Nacional 637 de CABA; FEIBAR GROUP S.R.L.; 99 Años; Objeto: Dirección, administración y explotación de gimnasios y/o natatorios, en todas sus especialidades, mediante la promoción y ejercitación de la educación física, gimnasia, tenis, paddle, squash, deportes acuáticos, natación, futbol, deportes en general y la enseñanza de los mismos. Comercialización, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de aparatos de gimnasia, artículos deportivos, indumentaria, calzado y demás productos vinculados al deporte y la gimnasia. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por personas con título habilitante o idóneas en la especialidad que se trate. Capital Social: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Hernán Barrera, con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede legal Avenida La Plata 96 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 28/01/2020 Reg. N° 165
CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6414/20 v. 11/02/2020

GLOSYC S.R.L.

30712480943 Acta 6/9/19 Renuncio a la gerencia Gustavo Eduardo Martinez y asume como Gerente Elba Beatriz Martinez DNI 14893546 y fijó nuevo domicilio legal y especial en Belgrano 766 Piso 4 oficina 13 CABA; se reformó Art 5 adecuando a la Res 20 y 21 IGJ Garantía de administradores Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/09/2019
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6169/20 v. 11/02/2020

GM GASTRONOMIA S.R.L.

1) 4/2/20 2) Gastón Ignacio MESSINEO, DNI 22086544, contador, 5/5/71; y María Beatriz BELLANI, DNI 21653107, ama de casa, 17/9/70, ambos argentinos, casados, domicilio Presbítero Márquez 108, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 3) Arenales 1662, Piso 5, dto. A, CABA. 4) actividades relacionadas con los negocios gastronómicos, por medio de la instalación, explotación comercial, otorgamiento de franquicias o administración de restaurantes, bares, confiterías, heladerías o cafeterías, con despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, servicio de bar, postres, helados y toda clase de artículos y productos alimenticios, realización de eventos, servicios para fiestas, servicio de barra y catering y demás servicios relacionados con el negocio de la gastronomía; 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000 8) Gerente Gastón Ignacio MESSINEO domicilio especial sede social. 9) 31/10 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/02/2020

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 11/02/2020 N° 6455/20 v. 11/02/2020

LAS CLARAS S.R.L.

Socios: Agustina Beatriz Salas, nacida 3/2/89, DNI 34050988, Cuit 27340509884, domicilio Gotuzzo 1750; José David Macedo, nacido 25/1/86, DNI 32362607, Cuit 20323626074, domicilio Belgrano 999; ambos argentinos, comerciantes, solteros y con domicilio en Roque Pérez Pcia Bs As; Fecha: 5/2/20; Denominación: Las Claras SRL, Domicilio: Lavalle 715 piso 2 of B CABA. Objeto: Mediante la compra, venta, consignación, representación, importación, exportación, y distribución de artículos y productos, tales como golosinas, galletitas dulces y saladas, helados, bebidas gaseosas, aguas, cigarrillos y tabaco, elementos de perfumería, limpieza, aseo personal, fantasías, bijouterie, artículos de librería, papelería, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, materiales musicales, insumos de computación y demás artículos similares relacionados. Duración: 99 años. Capital: \$ 120000. Gerente: Agustina Beatriz Salas con domicilio especial Lavalle 715 piso 2 of B CABA. Cierre Ejercicio: 30/4 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 05/02/2020 Reg. N° 1500

ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6160/20 v. 11/02/2020

LIT58 S.R.L.

Esc. 22 del 23/01/2020 F° 43 Reg. 1157 CABA se constituyo "LIT58 SRL". Socios: Alberto Jorge PASCUET, argentino, nacido el 20/08/1953, DNI 11035210, viudo de sus primeras nupcias, CUIL 20-11.035.210-8, comerciante, con domicilio en Valentin Alsina 63, Localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverria, Provincia de Buenos Aires, Mariano German PATRIGNANI, argentino, nacido el 05/08/1974, soltero, DNI 23923819, CUIT 20-23923819-0, comerciante, con domicilio en la calle Sargento Cabral 3450, Lote 287, Barrio el Rocio, Localidad de Canning, Partido de Esteban Echeverria, Provincia de Buenos Aires y Facundo BRUNIARD argentino, nacido el 29/08/1985, soltero, DNI 31743369, CUIT 20-31743369-8, comerciante, con domicilio en la calle 68 numero 2344, Localidad de Los Hornos, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Duracion: 99 años. Objeto: a sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o en el exterior, las siguientes actividades: Servicios de cambio de aceite, filtros, control y carga de baterías, luces y fusibles, limpiaparabrisas, bujías, lubricantes, refrigerantes y accesorios en general para automóviles, motocicletas, camionetas, camiones, etcetera; reparación y mantenimiento en general y demás actividades afines. Compra, venta, permuta, representación, consignación, abastecimiento, distribución mayorista y minorista, y toda otra forma de comercialización de los mencionados productos, repuestos, neumaticos y otros relacionados con los vehiculos en general, reparación general de motores, cajas de velocidad, inyección electrónica, alineado, balanceo, servicio mecánico integral para todo tipo de automotores, camionetas, furgones y vehículos en general, servicio de lavadero y embellecimiento del automotor.- Capital: \$ 100.000.- Administración y representación: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes, que revistan el carácter de socios o no.- La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el o los gerentes, del modo que se indique en el momento de su designación y tendrán las más amplias atribuciones.- El término de duración en el cargo de Gerente es por todo el plazo legal de duración de la sociedad.- Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Alberto Jorge PASCUET, DNI 11035210, quien acepta el cargo. Sede Social y domicilio especial: Yatay 649 depto "3" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 23/01/2020 Reg. N° 1157

CARLA MARIELA DREWES - Matrícula: 5426 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6150/20 v. 11/02/2020

MARTIN GARCIA 650 S.R.L.

Constitución: Por instrumento privado de fecha 07/02/2020 Socios: Enzo Bruno Martelli, argentino, nacido el 25 de Abril de 1996, titular del D.N.I. N° 39.609.223, C.U.I.L. N° 23-39609223-9, comerciante, soltero y domiciliado en la Avenida Montes de Oca N° 1540, Piso 9°, Depto. 1, CABA y Gabriela Veronica Bortolot, argentina, nacida el 16 de Abril de 1970, titular del D.N.I. N° 21.572.123, C.U.I.T. N° 27-21572123-5, comerciante, divorciada y domiciliada en la Calle Isabel la Católica N° 670, Piso 5°, Depto. B, CABA. Denominación: Martin Garcia 650 S.R.L. Domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Bs. As.: Avenida Montes de Oca N° 1540, Piso 9°, Depto. 1, CABA. Duración: 99 años contados éstos desde su inscripción registral. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, por sí o mediante técnicos e idóneos contratados para tal fin, las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, exhibición y comercialización de helados, productos lácteos, postres, servicio de café, leche y té; a través de medios existentes, ó por existir. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto, inclusive las prescritas por el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y el artículo 9 del Decreto-Ley N° 5965/63. Capital Social: \$ 50.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 cada una totalmente suscriptas. Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por plazo indeterminado, pudiendo ser reelegidos. Cierre de Ejercicio: 31 de Enero. Gerente: Gabriela Veronica Bortolot, con domicilio especial en la Calle Isabel la Católica N° 670, Piso 5°, Depto. B, CABA, Argentina. Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 07/02/2020
Juan Manuel Delfino - T°: 261 F°: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6322/20 v. 11/02/2020

MEDIADOS 2020 S.R.L.

Por esc. del 05/02/2020 se constituyó MEDIADOS 2020 S.R.L., con domicilio en CABA. Socios: Damián Alberto CAFFARELLA, argentino, nacido 12/07/1981, casado, empresario, DNI 28.950.344, CUIT 20-28 950344-8; y Jose Manuel VENTURA GARCIA, argentino, nacido 01/09/ 1985, soltero, empresario, DNI 95.655.684, CUIT 20-95655684-9, ambos domicilio real y especial Av. Iriarte 2284, CABA. Objeto: Negocios Gastronómicos, sea su instalación, explotación comercial, otorgamiento de franquicias y administración, en todas sus ramas, de restaurant, bares, confiterías, heladerías, pizzerías, con despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, servicios de bar, postres, helados y toda clase de artículos y productos alimenticios. Explotación del ramo casa de lunch; elaboración de todo tipo de postres, especialidades en pastelería, y servicios para fiestas. Explotación integral de todo tipo de establecimientos gastronómicos, salones de comidas, restaurantes, confiterías, bares, puestos de comida, food trucks y similares; y explotación de máquinas expendedoras de alimentos, bebidas y/o infusiones. Elaboración y fabricación de productos alimenticios y su distribución; y organización de eventos. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ. Capital Social: \$ 100.000. Representación de la sociedad: gerencia. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Jose Manuel VENTURA GARCIA, con los datos relacionados supra, por todo el término de duración de la sociedad. Sede Social: Av. Iriarte 2284, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 05/02/2020 Reg. N° 1142
Natalia Laura Piculin - Matrícula: 5325 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6201/20 v. 11/02/2020

MUPS S.R.L.

1) Fernando Antonio Muñoz, dni 11450603, 2/3/55, Colectora Panamericana Oeste 4188, Boulogne, Prov. de Bs. As. y Gaston Fernando Muñoz, dni 26873509, 5/11/78, Pasaje 46 Fernandez 5061, Villa Lynch, Prov. de Bs. As. ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Instrumento privado del 17/1/2020. 3) MUPS S.R.L. 4) Echeverria 5664, Piso 2, depto B, C.a.b.a. 5) 1) Compraventa, permuta, importación, exportacion, representación, distribución, consignacion de articulos para bazar, jugueteria, objetos decorativos y electricos y todo otro objeto que integre la explotacion del negocio del bazar. 2) Fabricacion, elaboración, transformación, inyeccion y transformado de materiales plasticos, como tambien envases y materiales para estos y todo lo relacionado con el punto anterior. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente Fernando Antonio Muñoz por todo el contrato. Fija domicilio especial en la sede social. 9) 30/11. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitucion de fecha 17/01/2020
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6416/20 v. 11/02/2020

RAGHAB S.R.L.

Constituida por escritura 26 del 05/02/2020 registro 1182 CABA ante esc. Nadia J. TABORDA. Socios: Maisaa HAMWI, DNI 19.025.273, nacida el 09/02/1971, domicilio en Migueletes 1110, piso 7 departamento A, CABA; y Faiez HAMDANI HALABI, DNI 18.815.835, nacido el 03/01/1965, domicilio en Arevalo 1660, piso 1, departamento A, Torre 1, CABA; ambos argentinos, solteros, comerciantes. PLAZO: 99 años desde su inscripción. OBJETO: A) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas ya sea restaurant, parrilla, pizzería, confitería, bar, rotisería, cafetería, cervecería, servicios de lunch, panaderías, heladería, maxikiosko, foodtrucks y todo tipo de negocios gastronómico y/o expendio de alimentos y/o bebidas alcohólicas y no alcohólicas de propia elaboración o de reventa; incluyendo servicios de catering, delivery a domicilio, ya sea por medio digital y/o tradicional. B) Fabricación, producción, elaboración, compraventa, importación y exportación, comercialización, envasado, distribución, reparto, fraccionamiento de productos de alimentación envasados y toda clase de bienes, productos, insumos, materias primas, mercaderías, relacionados con la gastronomía, y en general cualquier actividad relacionada con el objeto social. C) Fabricación, producción y venta de artesanías, en todos sus tipos, y productos de bazar, adornos, regalos, y otros. CAPITAL \$ 150.000. SEDE: Arce 498, piso 1, departamento A, CABA. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: 1 o más gerentes, socios o no, actuarán en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. GERENTE: Maisaa HAMWI. CIERRE DE EJERCICIO: 31/1 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 05/02/2020 Reg. Nº 1182
NADIA JAQUELINE TABORDA - Matrícula: 5572 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 Nº 6213/20 v. 11/02/2020

RETACERÍA DEL ONCE S.R.L.

1) Kevin Aaron ESPINOZA ÁLVAREZ, 07/12/1998, DNI 41661716, comerciante ,Tucumán 2856, CABA; 2) Mauro Matías FERNÁNDEZ, 02/11/1990, DNI 35485758 ,chofer de autos particulares, Valentín Gómez 3018, Gregorio de Laferrere, Prov. Bs. As; ambos argentinos y solteros. 2) 05/02/2020. 3) RETACERÍA DEL ONCE SRL. 4) Lavalle 2350, CABA; 5) compra, venta al por mayor y menor, exportación, importación, de telas por metro y por kilo, saldos, sedería, entretelas, hilados, fibras textiles, lanas, tejidos, y todo lo relacionado con la industria textil. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.8) Gerencia: Kevin Aaron ESPINOZA ÁLVAREZ y Mauro Matías FERNÁNDEZ. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. 9) Gerencia; 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/02/2020
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. Nº 10471

e. 11/02/2020 Nº 6295/20 v. 11/02/2020

ROCKCYCLE S.R.L.

ROCKCYCLE S.R.L. (C.U.I.T. 30-71446877-0) - Por acta de Reunión de Socios Nº9 del 15/07/2016 se aumentó el capital a \$ 7.492.800. Se reformó artículo 5º. Por acta de reunión de socios Nº 11 del 21/04/2017 se realizó reducción del capital a \$ 5.470.582, se aumentó el capital a \$ 9.370.582 y se reformó el artículo 5º. Por acta de reunión de socios Nº 13 del 20/04/2018 se realizó reducción de capital a \$ 3.588.605, se aumento el capital a \$ 8.108.605 y se reformó el articulo 5º.- Por acta de Reunión de socios Nº 15 del 3/08/2018 renunció Alan Brown como Gerente de la sociedad y se reformó el articulo 7º.- Por acta de Reunión de Socios Nº 18 del 25/03/2019 se aumento el capital a \$ 8.360.000 y se reformó el Artículo 5º.- Firmado Irene N. Rainstein, autorizado por escritura Nº 207 del 02/08/2019 registro 1315.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 207 de fecha 02/08/2019 Reg. Nº 1315
Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 Nº 6148/20 v. 11/02/2020

ROCKLIFE S.R.L.

1) 7/2/20 2) Gonzalo Natalio SALAMA, DNI 39245533, 27/10/95 y Tomas José SALAMA, DNI 40731940, 11/10/97, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domicilio en Soldado de la Independencia 580, piso 25 norte, CABA. 3) Helguera 490 CABA. 4) fabricación, compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de prendas de vestir, ropa sport e indumentaria deportiva, artículos de punto y lencería, materias primas, telas, hilados, tejidos, con los repuestos, accesorios y artículos complementarios relacionados directamente con la actividad. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente Tomas José SALAMA domicilio especial sede social. 9) 31/1 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/02/2020
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 11/02/2020 Nº 6456/20 v. 11/02/2020

SENTIMIENTO S.R.L.

Escritura N° 25 del 03/02/2020.- Constitución.- 1) Socios: 1) Omar Augusto PONCE, argentino, nacido el 01/02/1964, DNI 16.809.198, empresario, CUIT 20-16809198-3, casado, domiciliado en la calle Segunda Chacabuco 352, localidad de Villa Lynch, Partido de Gral. San Martín, Prov. de Bs. As; 2) Hernán Javier HOROVITZ, argentino, nacido el 19/03/1985, DNI 31.641.802, empresario, CUIT 20-31641802-4, soltero, domiciliado en Holmberg 1828, CABA. 2) Denominación: SENTIMIENTO S.R.L. 3) Duración: 10 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) fabricación, confección y elaboración; comercialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, leasing, permuta, distribución y cualquier forma de comercialización al por mayor y/o menor, de productos, artículos, materiales, equipos, insumos, accesorios y mercaderías relacionadas a la marroquinería en general; sus derivados y todo lo vinculado, conexo y relacionado con el desarrollo de ésta actividad; así como la concesión y/o explotación de las licencias, marcas y patentes que los protegen, pudiendo otorgar franquicias o licencias a terceros; b) importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos, repuestos y/o materia prima en general; comercialización, compra, venta, representación, comisión, mandato, consignación y distribución de bienes, tradicionales o no, materias primas, productos, subproductos, repuestos y/o servicios en general.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social \$ 250.000.- 6) administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual, alternada o indistinta, con mandato indefinido; 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/12; 9) Gerente: Lucio Antonio BAVCEVIC, argentino, nacido el 08/02/1962, DNI 14.976.851, empresario, CUIT 20-14976851-4, casado, domiciliado en Castillo 33, piso 7° dpto. "A", CABA; quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Marcos Paz 2552, Local 14, CABA.- 10) Sede Social: Marcos Paz 2552, Local 14, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 03/02/2020 Reg. N° 2040. Abogado, Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6428/20 v. 11/02/2020

SUNKYEONG S.R.L.

Constitución Esc. 12 del 01/02/2020, F° 43, Registro 1839. Socios: Silvia Cristina RODRIGUEZ ROBLES, mexicana, nacida el 15/12/1962, soltera, con Pasaporte de los Estados Unidos Mexicanos N° G28813527, CDI 27604654675, empresaria, domiciliada en Desierto de Los Leones km 29.7 casa 5 Colonia de Santa Ros, Xochiac, Alvaro Obregon, Ciudad de México, México y Marco MURENU, italiano, nacido el 26/07/1976, con Pasaporte de la Republica de Italia N° YA6107028, soltero, CDI 20604654689, empresario, domiciliado en el número 3 de la calle Greengate, unidad UB6 0QH, Londres, Inglaterra, Reino Unido. Dura 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Actividades relacionadas con la realización, prestación, asesoría, consultoría, capacitación y educación de terapias holísticas o alternativas para el bienestar físico y emocional, en especial tratamiento de energía, clases de energía, educación energética y limpieza energética, y cualquier actividad relacionada mediante el uso de estas técnicas, principios y/o disciplinas; y B) La importación, exportación, comercialización, compra, venta y distribución de todo tipo de materiales, insumos, materias primas, maquinarias, equipos, accesorios o cualquier otro elemento que sea necesario o conveniente para el desarrollo de las actividades señaladas precedentemente. Para ello podrá realizar toda clase de actividad, sin limitación que directamente se vincule a este objeto. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, pudiendo concurrir a la formación y/o participar en toda clase de sociedades y asociaciones, y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Sede social: Guido 1982 piso 3 CABA. Capital 50.000, en 50.000 cuotas, 1 peso, 1 voto. Integración 25%. Administración: 1 o más gerentes, duran toda la vida de la sociedad, actúan en forma indistinta. Pueden designarse suplentes. Se designa a Geraldine Romina RUSSA, argentina, nacida el 06/11/1992, DNI 37.143.631, soltera, CUIT 27-37143631-1, empleada, con domicilio real en Sarmiento 1848 piso 1 depto. "E" CABA, acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 01/02/2020 Reg. N° 1839

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6198/20 v. 11/02/2020

THE FACTORY GC S.R.L.

1) 4/2/20 2) Gastón Alejandro PRADA, DNI 28233776, 1/7/80, Ruy Díaz de Guzmán 321, PB, Dto. B, CABA y Cristian Mario IORIO, DNI 31782682, 24/7/85, Av. Montes de Oca 581, Piso 5, Dto. B, CABA ambos argentinos, solteros, comerciantes. 3) Ruy Díaz de Guzmán 321, PB, Dto. B, CABA 4) Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, cervecerías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, fabricación, elaboración, distribución, compra y distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas, productos alimenticios y bebidas. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente Gastón Alejandro PRADA domicilio especial sede social. 9) 30/6 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/02/2020
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 11/02/2020 N° 6453/20 v. 11/02/2020

TIENDAS OFICIALES S.R.L.

1) 28/1/20 2) Gustavo Adolfo IGLESIAS, DNI 27086497, 10/1/79, y Emiliano Nicolas IGLESIAS, DNI 31662233, 6/6/85, ambos argentinos, solteros, empresarios, domicilio en Helguera 1129 CABA. 3) Thames 2423 CABA 4) Comercialización, importación, exportación, transporte, logística y distribución de artículos y accesorios de librería y juguetería; artículos electrónicos y electrodomésticos; accesorios y materiales de iluminación; artículos de bazar y marroquinería; bicicletas, monopatines, patines y rodados ya sean eléctricos o convencionales; como así también sus derivados y materiales o materias primas. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000 8) Gerentes ambos socios domicilio especial sede social. 9) 30/6 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/01/2020
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 11/02/2020 N° 6459/20 v. 11/02/2020

YERBAL & YERBAL S.R.L.

30715320645 Por Reunión de Socios del 8/1/20 se resolvió reformar el Art. 3 siendo el nuevo Objeto: CONSTRUCTORA: mediante realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, proyectos, remodelaciones, mejoras y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción, incluyendo la compraventa, importación, exportación y alquiler de materiales y maquinaria.- INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, alquiler y permuta de unidades construidas.- FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades construidas. No podrá realizar operaciones contempladas por la Ley 21.526 y toda otra para la que se requiera el concurso público. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/01/2020
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6437/20 v. 11/02/2020

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!
CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL **+ MODERNA** **+ SERVICIOS**

www.boletinoficial.gob.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AMELIA S.A.

CUIT: 30-67858914-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 2020 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Reconquista 336, piso 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los puntos del Orden del Día

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea y causas de la convocatoria fuera de termino.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y demás Anexos complementarios, al 31 de agosto de 2019.
3. Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de sus honorarios y los de Sindicatura.
4. Aprobación de la remuneración. Art. 261, Ley 19.550 por funciones especiales técnico-administrativas, en exceso;
5. Destino de los Resultados Acumulados.
6. Fijación del número del directorio y su designación por dos años.
7. Designación del Sindico Titular y suplente.
8. Autorizaciones para los trámites de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ).

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo dispuesto en el artículo 238 ley 19.550, para participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en la calle Reconquista 336, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo, en el horario de 10 a 13 y de 14 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 7/6/2018 Juan Manuel Pucheta - Presidente

e. 11/02/2020 N° 6196/20 v. 17/02/2020

DUKAREVICH S.A.

CUIT 30-51753557-1. Aviso complementario al trámite e. 07/02/2020 N° 5784/20 v. 13/02/2020. Agregase como tercer punto del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 28 de Febrero de 2020, a las 15 horas en 1° convocatoria y a las 16 horas en 2° convocatoria, en la calle Sarmiento 440 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente: 3) Ratificación y/o designación del Auditor Externo para el ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2019, como medida necesaria y urgente para continuar las actividades ordinarias de la empresa.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/4/2018 jorge eduardo gerlach zuñiga - Presidente

e. 11/02/2020 N° 6187/20 v. 17/02/2020

NOROGHI S.A.

CUIT: 30-71361250-9. Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 10 de marzo de 2020, a las 14 horas, en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 782 piso 1, CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de la presentación en concurso preventivo y conversión (arts 6 y 90 LCQ); 3) Razones de la convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550; por el ejercicio económico nro. 7, cerrado el día 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2018; 6) Consideración de la gestión del Directorio. Nota: La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en Cerrito 782 piso 1, CABA, de Lunes a viernes de 11 a 14 horas, donde también podrán presentarse las comunicaciones correspondientes

Designado según instrumento privado acta asamblea 10 de fecha 30/7/2018 fabian gustavo colussi silva - Presidente

e. 11/02/2020 N° 6436/20 v. 17/02/2020

SEÑALCOM S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de SEÑALCOM SA CUIT 30-66017073-8, para el 02.03.2020, a las 10 hs en 1ra convocatoria y 11 hs en 2da, en Cerrito 774 piso 3º CABA, para tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado al 31.08.2019.3) Razones por las que esta Asamblea es convocada fuera de termino. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Honorarios de los miembros del Directorio. 6) Destino de los resultados no asignados

Designado según instrumento privado acta asamblea 31 de fecha 31/07/2017 maria victoria aguirre del castillo - Presidente

e. 11/02/2020 N° 6431/20 v. 17/02/2020

URBANIZADORA DEL PILAR S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

30-68832807-8 - Urbanizadora del Pilar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en su carácter de Sociedad Gerente de "Estancias del Pilar Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria" (el "Fondo"), convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas del Fondo a celebrarse el día 3 de marzo de 2020 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad sita en Cerrito 1070 5° "93" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos cuotapartistas para aprobar y firmar el acta. 2.Consideración del Plan de Distribución del Fondo. 3.Consideración de los honorarios que percibirá la Sociedad Gerente hasta la finalización de la liquidación de "ESTANCIAS DEL PILAR FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIA". Para asistir a la asamblea los cuotapartistas deberán depositar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en el domicilio de Banco de Valores S.A. Sociedad Depositaria del Fondo sito en Sarmiento 310, Piso 5to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su certificado de tenencia emitido por Caja de Valores S.A. para su registro.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/01/2018 esteban benjamin zorraquin nazar - Presidente

e. 11/02/2020 N° 6451/20 v. 17/02/2020

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ADN AUTOMOTRIZ S.A.**

CUIT 30-71547470-7 Por acta de directorio del 27/12/2019 se traslado la sede a Avenida Juan Bautista Alberdi 3413, primer piso, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 29/01/2020 Reg. N° 162

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6420/20 v. 11/02/2020

AGROINDUSTRIAS COW S.A.

CUIT. 30710233000.RECTIFICA DATO INSCRIPTO.Publicado el 13/1/20.TI. 1459/20.En Acta de Directorio del 31/1/20 se RECTIFICA APELLIDO del Presidente que es: Ernesto Eduardo Alberto VULETIN. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/01/2020

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 11/02/2020 N° 6445/20 v. 11/02/2020

ALMACEN DE MEDIALUNAS S.R.L.

CUIT 30-71606789-7.- Por Instrumentos Privados del 10/10/2019, con firmas certificadas por Escribano Mario VERZERO, Adscripto Interinamente al Registro 1332 de CABA (Matricula 5274) y Escribano Pablo Daniel VALLE, Titular del Registro 2149 de CABA (Matricula 4423): CESIÓN: Cedentes: Walter BARRAL, argentino, nacido el 24/11/1968, casado en primeras nupcias con Mirta Susana López, comerciante, DNI 20.537.378, CUIT 20-

20537378-1, domiciliado en Cosquín 2162 de C.A.B.A. (330 CUOTAS) y Juan Pablo LEAL, argentino, nacido el 28/03/1979, casado en primeras nupcias con Claudia Lidia Mamone, comerciante, DNI 27.225.993, CUIT 20-27225993-4, domiciliado en Chivilcoy 74 "8" de C.A.B.A. (170 CUOTAS).- Cesionarios: Eduardo Jorge FEIJOO, argentino, soltero, nacido el 17/06/1947, empresario, DNI 7.784.501, CUIT 20-07784501-2, domiciliado en Gavazzi 2189, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires (250 CUOTAS); y Vanesa Analia GROSSO, argentina, casada en primeras nupcias con Esteban Gabriel González, nacida el 11/04/1976, empresaria, DNI 25.142.395, CUIT 23-25142395-4, domiciliada en Fernández Blanco 2039 de C.A.B.A. (250 CUOTAS), ambos con domicilio especial en la sede.- Número de socios anterior: 2; todos personas físicas.- Número de socios después de la cesión: 2; todos personas físicas.- Y escritura Nº 27 del 05/01/2020, folio 64, ante mi Escribano Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613): RENUNCIA DE GERENTE: El gerente, Walter BARRAL, presenta su renuncia a dicho cargo, la que es aceptada.- DESIGNACIÓN DE NUEVO GERENTE: los socios designan GERENTE a Eduardo Jorge FEIJOO, quien acepta el cargo; todo por Acta de Reunión de Socios del 10/10/2019 obrante a fojas 4/5 del Libro de Actas Nº 1, la cual se transcribió en la escritura relacionada.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 05/02/2020 Reg. Nº 2164

Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 Nº 6274/20 v. 11/02/2020

ALMED S.A.

CUIT 33-71169737-9 Por Asamblea Ordinaria del 15/8/2019 y acta de directorio del 16/08/2019 se designó Presidente: MARIA VENANCIA ORTIZ DE TOLEDO. Director Suplente: MAGALI CAMILA GANCEDO. Director Suplente: MARTIN GUSTAVO GANCEDO todos con domicilio especial en Pedro Morán 4612, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 24/01/2020 Reg. Nº 162 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 Nº 6421/20 v. 11/02/2020

ALYCBUR S.A.

CUIT 30-71436632-3 Se rectifica aviso nro. 5576/20 publicado el 07/02/2020, donde dice "Por acta de Asamblea de fecha 21-03-2019", debe decir "Por acta de Asamblea de fecha 31/01/2020". Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/02/2020 Carina Andrea Mazurski - Tº: 73 Fº: 742 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 Nº 6138/20 v. 11/02/2020

AMCOR RIGID PACKAGING DE ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-68715340-1) Se viene a rectificar edicto publicado en fecha 05/02/20, y Nº 5071/20, y se aclara que: Por Asamblea General Ordinaria del 07/08/19 se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular Sr. Brian Kennel y designar en su reemplazo a la Sra. Marcia Anne Hickman. Por consiguiente, el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan Cazes; Vicepresidente: Hernán Andrada; y Directora Titular: Marcia Anne Hickman. Todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/08/2019 Julio Cesar Silva - Tº: 97 Fº: 271 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 Nº 6394/20 v. 11/02/2020

AMERISUD HOSPITALITY S.A.

CUIT Nº 30-71007775-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 22 del 03/05/17 se designó a Frank Espinosa, Gustavo Leonardo Araujo y José Carlos Fresneda Herrera como directores titulares. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 24 del 29/09/17 se tomó nota de la renuncia del Sr. Fresneda Herrera y se designó a Alfredo Eduardo Perez como nuevo director titular. Por Acta de Directorio Nº 91 del 10/01/18 se designó a Gustavo Araujo como Presidente y a Alfredo Eduardo Perez como Vicepresidente. Frank Espinosa y Gustavo Araujo constituyeron domicilio especial en Florida 336, piso 2º, oficina 209, C.A.B.A. y Alfredo Perez en Av. del Libertador 6430, piso 5º, departamento 3, CABA. Por Acta de Directorio Nº 92 del 20/04/18 se trasladó la sede social de Florida 336, piso 2º, oficina 209, C.A.B.A. a Av. del Libertador 6430, piso 5º, departamento 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 52 de fecha 03/05/2017 María Florencia Fontana - Tº: 97 Fº: 492 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 Nº 6440/20 v. 11/02/2020

ANGLIA S.A. FINANCIERA DE MANDATOS Y SERVICIOS

CUIT 30-56834062-7 Por Asamblea General Ordinaria y Directorio del 27/06/2019, se resolvió: 1) aceptar la renuncia de Matías Eduardo Carballo al cargo de Presidente, y 2) designar a Marcos Brito como Presidente, Santiago Horacio Seeber como Vicepresidente, y Ernesto Lopez como Director Titular. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en 25 de mayo 432 Piso 15° de CABA. Cesaron en sus cargos: Vicepresidente Santiago Horacio Seeber, Director Titular César Rossi, electos por Asamblea General Ordinaria del 27/06/2018. Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 27/06/2019
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6378/20 v. 11/02/2020

ARGESTAND S.R.L.

CUIT 30710014015. Por acta del 27/03/2009 se ratificó como Gerente a Gerarda Manni hasta el 31/12/2010; por acta del 22/03/2011 se ratificó como Gerente a Gerarda Manni hasta el 31/12/2012; por acta del 5/03/2013 se ratificó como Gerente a Gerarda Manni hasta el 31/12/2014; por acta del 06/02/2015 se ratificó como Gerente a Gerarda Manni hasta el 31/12/2016; por acta del 03/02/2017 se ratificó como Gerente a Gerarda Manni hasta el 31/12/2018; por acta del 08/02/2019 se ratificó como Gerente a Gerarda Manni hasta el 31/12/2020; por acta del 10/02/2019 la señora Gerarda Manni constituyó domicilio especial en Honorio Pueyrredón 1051 de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/02/2019.
Enrique Juan Bugatti - T°: 23 F°: 853 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6188/20 v. 11/02/2020

BA EXPERTS S.R.L.

CUIT 30-71424737-5. Por reunión de socios del 27/01/2020 se modificó la sede social a la calle California 1998, piso 3°, departamento 304 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 27/01/2020
federico benitez - T°: 134 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6438/20 v. 11/02/2020

BAIRES CATERING S.A.

CUIT: 30-71610921-2 Por asamblea general ordinaria de 30/01/2020 se designó el siguiente directorio: Presidente: Ignacio Facundo Sala Giménez; Director Suplente: Ramiro Agustín Sala Gimenez. Se fija domicilio especial en la calle Dorrego 1771 piso 8 departamento 7 de la C.A.B.A. Por renuncia cesan en el cargo: Presidente: Luis Alberto Cafaro; y Director Suplente: Nilda Esther Pellegrini. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de fecha 30/01/2020
Alejandro Horacio Ramirez - T°: 97 F°: 267 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6434/20 v. 11/02/2020

BGZ FIDUCIARIA S.A.

30-71405451-8 Por acta de directorio del 18/03/2019 en escritura del 04/02/2020 se dispuso el CAMBIO DE SEDE. Siendo el nuevo domicilio en la calle Mariscal Antonio Jose de Sucre 4250, Depto. 144, Cap. Fed Autorizado según instrumento público Esc. N°99 de fecha 04/02/2020 Reg. N°753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 11/02/2020 N° 6273/20 v. 11/02/2020

BODEGA DANTE ROBINO S.A.

CUIT. 33-56211434-9.- La asamblea del 30/12/19 resolvió designar: Presidente: Alejandro Alberto José Squassini; Vicepresidente: Ignacio Squassini; y Directores Suplentes: María Fernanda Squassini y Salvador Armando Carretto; quienes constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 776, 6° "64", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 16/01/2020 Reg. N° 1735
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6458/20 v. 11/02/2020

BORDO S.A.

CUIT: 30-69378865-6 Por asamblea del 30/12/2019 se aceptó la renuncia al Directorio de Andrea Margarita Ramos. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/12/2019
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6270/20 v. 11/02/2020

BSD GRUPO ASESOR S.A.

CUIT 30-71019774-8 Por Escritura del 28/01/2020, y por Acta del 02/12/2019, se traslada la sede social a: Paraná 774 piso 3° oficina D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 28/01/2020 Reg. N° 2161
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 11/02/2020 N° 6156/20 v. 11/02/2020

CARDIF SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-71007975-3. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 09/12/2019 se resolvió designar a Gustavo Rodolfo Cicinelli como Presidente, y a María Fernanda Gutierrez Ruvertoni como Vicepresidente. Ambos constituyen domicilio especial en Bouchard 557, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/12/2019
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6167/20 v. 11/02/2020

CASATIELLO S.R.L.

CASATIELLO SRL, CUIT: 30-71453170-7. Instrumento Privado 19/07/17. Gerente: Edgardo Virgilio Benavente Pinero; domicilio especial: Chubut 610 Dtp 4, Pillar Village-Villa Rosa, Provincia de Buenos Aires, asume como único socio gerente. Instrumento Privado: 18/01/2020: Ratificación de Gerencia: Edgardo Virgilio Benavente; domicilio especial: Chubut 610 Dtp 4, Pillar Village-Villa Rosa, Provincia de Buenos Aires. Cesión de cuota partes 18/01/2020: Laura Andrea Carminati, fecha de nacimiento: 06/04/1976, Estado Civil Soltera, cede 15.000 cuotas partes, al Sr. Edgardo Virgilio Benavente. Elsa Noemi Anselmi, fecha de nacimiento: 08 de marzo de 1943, estado Civil casada en primeras nupcias, cede 15.000 cuotas partes al Sr. Edgardo Virgilio Benavente Pinero. Quedando 30.000 cuota partes a nombre del Sr. Edgardo Virgilio Benavente.-
Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 18/01/2020 Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 18/01/2020
Santiago Carlos Tachdjian - T°: 115 F°: 495 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6450/20 v. 11/02/2020

CAVAS DE PERDRIEL S.A.

CUIT. 30-60467041-8.- La asamblea del 19/12/16 resolvió designar: Presidente: Ana María López Soto; Vicepresidente: Rafael Squassini; y Directores Suplentes: Andrea María Squassini y Carlos Osvaldo Clodomiro Fornari; quienes constituyeron domicilio especial en Freire 2155, Piso 6°, Departamento "C", CABA.- La asamblea del 02/07/19 resolvió: Aceptar la renuncia del Vicepresidente Rafael Squassini y designar en su reemplazo hasta la finalización de su mandato a Andrea María Squassini, quedando en consecuencia el directorio de la siguiente forma: Presidente: Ana María López Soto; Vicepresidente: Andrea María Squassini; y Director Suplente: Carlos Osvaldo Clodomiro Fornari; quienes constituyeron domicilio especial en Capitán General Ramón Freire 2155, Piso 6°, Departamento "C", CABA.- La asamblea del 28/06/11 resolvió trasladar la sede social a Capitán General Ramón Freire 2155, Piso 6°, Departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 16/01/2020 Reg. N° 1735
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6457/20 v. 11/02/2020

CENTRALES TERMICAS DEL NEA S.A.

30-66343631-3. Por Asamblea General Ordinaria y Especial del 20/03/2019, se designó Presidente al Sr. Máximo Tasselli, Vicepresidente a Sergio Tasselli, Director Titular a Fabiana Daniela Pini y Directores Suplentes a Maria Victoria Tasselli, Matias Luis Gallegos y Alicia Graciela Bullano. Todos Ellos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1351 Piso 3° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/03/2019 Fabiana Daniela Pini - T°: 121 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6397/20 v. 11/02/2020

CEV S.A.

CUIT 30-71174866-7. Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/18 se designaron los miembros del Directorio quedando conformado así: Presidente: Daniel Alejandro CORS, y Directora Suplente: Jessica FAURE. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Charcas n° 3140, 1° piso dpto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2018 María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6318/20 v. 11/02/2020

CONSULTORIA GLOBAL S.A.

CUIT 30-70946356-6. Por Reunión de Directorio del 4/2/2020, se designa nueva sede social en Sanchez de Loria 2395, Piso 5, Oficina "A" de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Directorio N° 19 de fecha 04/02/2020

Ignacio Anzoategui - T°: 90 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6365/20 v. 11/02/2020

CONTAINER LEASING S.A.C.I.I.E

CUIT 30-52024144-9.- Por Asamblea General Ordinaria N° 67 del 15/08/2019 se resolvió la designación del Directorio que durará hasta el 31/03/2022, que continuará compuesto por Presidente: Nicolas Pedro DE BARI, Vicepresidente: Cecilia Marina DE BARI y Director Suplente: Fernando Oscar IBÁÑEZ, todos con domicilio especial en Mexico 628 piso 3, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea N° 67 de fecha 15/08/2019 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6405/20 v. 11/02/2020

CORRIENTES 1368 S.A.

CORRIENTES 1368 S.A. – C.U.I.T. 30-71101092-7 - En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 203 y 204 LGS y 111, inc. 3, RG IGJ 7/2015, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, CORRIENTES 1368 S.A., inscripta ante IGJ el 20/6/2008, bajo el N° 12340, L. 40, T. -, S.A., con sede social en Figueroa Alcorta 3275, C.A.B.A., comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 6 de febrero de 2020, sobre la base del balance especial al 31 de diciembre de 2019, se resolvió: i) reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 6.485.600, es decir, de la suma de \$ 49.904.960 a la suma de \$ 43.419.360, y; ii) en consecuencia, reformar la cláusula cuarta del estatuto. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2019: Activo: \$ 297.581.156; Pasivo: \$ 5.536.482; Patrimonio Neto: \$ 292.044.674. Valuación de activos y pasivos posterior a la reducción: Activo: \$ 239.210.756; Pasivo: \$ 5.536.482; Patrimonio Neto: \$ 233.674.274. Las oposiciones deberán efectuarse de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas en la sede social sita en Figueroa Alcorta 3275, Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 10 de febrero de 2020. Rafael L. Pereira Aragón. Presidente Designado según instrumento privado art. 60 de fecha 21/11/2018 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 11/02/2020 N° 6419/20 v. 13/02/2020

DANILO S.A.C.I.I.A.

Cuit 30-54808834-4 .Por asamblea y acta de directorio del 31/1/2020 se designa directorio: Presidente: DANILO CALE, Vicepresidente: ELSA LILIANA GRLJUSIC, Directores Titulares: SANTIAGO CALE y JULIETA CALE, Director Suplente: HERNAN MIRANDA ADINOLFI, quienes constituyen domicilio en Av. Corrientes 327 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/01/2020 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6449/20 v. 11/02/2020

DCE S.A.

CUIT: 30-71062435-2. Por Acta de Asamblea y de Directorio del 24/01/2020 se designó: Presidente: Julián Alejandro Di Nanno; Vicepresidente: Matthias Kuroki González Lorenz; Directora Titular: Alejandrina Saa Avellaneda; Directora Titular: María Victoria de Narvaez Moore y Director Suplente: Jose Alejandro Di Nanno. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 24/01/2020

María Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6177/20 v. 11/02/2020

DODECAEDRO S.A.

CUIT 30-69377367-5. Asamblea 08/01/2020 aceptan renuncia Directores Titulares Alejandra Blitstein y Mabel Alicia Tami y designan Presidente Marcela Vanina Medrano y Director Suplente Ramiro Innaco. Asamblea 24/01/2020 eligen Presidente Marcela Vanina Medrano, Director Titular Ramiro Innaco y Directora Suplente Eliana Verónica Medrano. Aceptan cargos y constituyen domicilios especiales: la 1° Dr. Enrique Finochietto 731, CABA; el 2° y la 3° Juana Manso 1636, dpto 502, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 07/02/2020

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 11/02/2020 N° 6298/20 v. 11/02/2020

DYNAMIC ENTERTAINMENT S.A.

30-70728037-5 - Por Acta de Directorio de fecha 16 de Octubre de 2019 se decide por unanimidad el cambio de sede social a la calle Ciudad de la Paz 2472 Piso 3° Oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no implicando el mismo modificación estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/10/2019

Juan Andres Gelly y Obes - T°: 173 F°: 63 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6337/20 v. 11/02/2020

EL INDIIO DE JUAREZ S.A.

CUIT 30-57441317-2. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30.4.2019 se designaron autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Horacio Américo Gaviña; Vicepresidente: Diego Martín Gaviña; Director Titular: Daniel María Gaviña; y Director Suplente: Gaviña de Hope, María Luz Francisca, todos con domicilio especial en Pte. Roque Sáenz Peña 710, piso tercero "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 20/01/2020 Reg. N° 282

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6136/20 v. 11/02/2020

EL TERO S.A.

3065777233 En Asamblea General Ordinaria del 23/07/2019 se designan: Presidente: Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz. Directores Titulares: Alfredo Servando Pío de Apellaniz, Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz y Esteban Mario de Apellaniz. Director suplente: Ignacio Jorge de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 23/07/2019

Deborah Charquero - T°: 96 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6179/20 v. 11/02/2020

EMEDU S.R.L.

CUIT 30-71647348-8 Por Escritura del 07/01/2020, se traslada la sede social a: Avenida Del Libertador 5989 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 07/01/2020 Reg. N° 93

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 11/02/2020 N° 6155/20 v. 11/02/2020

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A.

Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima, CUIT 30-65511620-2, informa por (1) día que en la reunión de Directorio de la Sociedad celebrada en fecha 20 de diciembre de 2019 se aprobaron las renunciaciones a los cargos de Directores Suplentes de los Sres. Francisco Bosch y Patricio Jaccoud Girart designados en la Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2019, y de la Sra. Adriana Avalos designada en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8 de agosto de 2019, en todos los casos por los accionistas de las clases B y C. Designado según instrumento privado acta de acta de directorio del 29/4/2019 Ricardo Alejandro Torres - Presidente e. 11/02/2020 N° 6175/20 v. 11/02/2020

ESTUDIO TALAMO S.R.L.

30714308684 Por instrumento privado del 6/2/2020 renunció a la gerencia Marcela Susana Talamo y se trasladó la sede legal a Florida 274 piso 7° oficina "76" CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de cuotas de fecha 06/02/2020

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6340/20 v. 11/02/2020

EVECON TOUR OPERATOR S.R.L.

CUIT: 30-70748264-4 Por instrumento privado de 04-02-2020: Se acepta la renuncia del Gerente Eduardo Luis IACONO. Autorizado según instrumento privado reunion de socios por renuncia de gerente de fecha 04/02/2020 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 11/02/2020 N° 6417/20 v. 11/02/2020

FEMANI MEDICAL S.A.

CUIT30-70770763-8. Art. 88 inc. 4 Ley 19.550. Sociedad Escidente: Femani Medical S.A., sede social Hipolito Yrigoyen 2085, piso 4°, dpto. "2", CABA. Inscripta el 23/07/2001, Numero 4841, Libro 115, Tomo SRL, IGJ y transformada a S.A con inscripción en IGJ el 11/12/2019, n° 20988, Libro 97 S.A. Valuación pasivo \$ 262.474.177 activo \$ 550.786.044,02 al 30/09/2019. Sociedad Escisionaria: FEMANI FARMA S.A., con sede social en Guemes 3787, CABA. Valuación pasivo \$ 69.455.388,81 valuación activo: 132.556.920,37 30/09/2019. Las resoluciones fueron aprobadas por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20/12/2019. Oposición de acreedores: Hipólito Yrigoyen 2085, piso 4°, dpto. "2", CABA en el horario de 10 a 18 hs. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/12/2019

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6181/20 v. 13/02/2020

FENOSA S.A.

30-61996250-4 Rectifico Aviso N° 5112/20 publicado el 05/02/2020. Donde decía Paraguay 701 S.A. debía decir FENOSA S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2018 CINTIA VIVIANA NIZ - T°: 396 F°: 077 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6130/20 v. 11/02/2020

FIRST SOUTH AMERICAN INVESTMENTS (ARGENTINA) S.A.

CUIT 30-68857293-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 59 del 24/10/18 se designó a Gustavo Leonardo Araujo, Alfredo Eduardo Perez y Martín Javier Marchioni como directores titulares. Por Acta de Directorio N° 232 del 24/10/18 se designó a Gustavo Leonardo Araujo como Presidente y a Alfredo Eduardo Perez como Vicepresidente. Por Acta de Directorio N° 222 del 20/04/18 se trasladó la sede social de Florida 336, piso 2°, oficina 209, C.A.B.A. a Av. del Libertador 6430, piso 5°, departamento 3, C.A.B.A.; constituyendo los directores domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 59 de fecha 24/10/2018

María Florencia Fontana - T°: 97 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6412/20 v. 11/02/2020

FIZHERING S.R.L.

CUIT: 33-71545384-9. Que por Acta Reunión de Socios de fecha 5 de febrero de 2020, renunció a su cargo de Gerente Claudia Andrea Rueda, la cual fue aceptada. En reemplazo se designó a Elsa Ester Mirassou, DNI 5.574.340 como Gerente; quien acepto cargo y constituyo domicilio especial en Biarritz 2325, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 05/02/2020
maría eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6131/20 v. 11/02/2020

FORTIN DE GAINZA S.A.

CUIT 30-50934652-2. La Asamblea del 06/11/19 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 06/11/19 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Lodovico Andrea Palú Rocca; Vicepresidente: Fernando Jorge Mantilla, Director Titular: Clodomiro Ledesma, todos con domicilio especial constituido en la calle Libertad 1067 Piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/11/2019
María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6363/20 v. 11/02/2020

FRN S.A.

CUIT 30-71548732-9. Comunica que por Asamblea de 27/09/2019 se fijó en 1 la cantidad de directores titulares y en 1 la cantidad de directores suplentes, y se designó a Ariel Eduardo Naistat como Presidente y a Gustavo Alberto Esses como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Humboldt 1550, P. 6, Ofic. 605, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/09/2019
Hernán Casares - T°: 086 F°: 0773 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6134/20 v. 11/02/2020

GLENSOL S.A.

CUIT: 30692158012. - Por escritura del 06/02/2020, f° 24, Protocolizo Actas Designando Director Titular: Presidente: Carlos Alberto VALLEJOS Y Juan VALLEJOS. Suplente: Joaquin Javier FERNANDEZ CANEVARI. Domicilio especial de Directores: Balcarce 880, piso 7, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 06/02/2020 Reg. N° 857
Luis María Allende - Matrícula: 2791 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6447/20 v. 11/02/2020

GRUPO DELY S.A.

CUIT 30-71412004-9. Por Asamblea Ordinaria del 10/02/2020 se designó como Presidente a José Antonio Del Pópolo y Director Suplente a Martín Fidani, ambos por tres ejercicios. Fijaron domicilio especial en Avenida del Libertador 6550 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 10/02/2020
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6463/20 v. 11/02/2020

GRUPO LINDE GAS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-57878067-6 PRAXAIR ARGENTINA S.R.L. – CUIT 30-50139538-9 GRUPO LINDE GAS ARGENTINA S.A. FUSIÓN POR ABSORCIÓN

A los fines dispuestos por el Artículo 83 inc. 3° Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre PRAXAIR ARGENTINA S.R.L. y GRUPO LINDE GAS ARGENTINA S.A. Sociedad Absorbente: PRAXAIR ARGENTINA S.R.L., Sede Social: Saavedra 2251, Ricardo Rojas, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Persona Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 18 de marzo de 1980, en la matrícula N° 5509. Sociedad Absorbida: GRUPO LINDE GAS ARGENTINA S.A., Sede Social: Avenida del Libertador 498, piso 3, ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Inspección General de Justicia con fecha 14 de marzo de 1979, bajo el número 464, libro 91, tomo de S.R.L. Fusión: PRAXAIR ARGENTINA S.R.L. absorbe a GRUPO LINDE GAS ARGENTINA S.A., la que se disuelve sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de las sociedades con fecha 26/12/2019 y aprobado por Reunión de Socios de PRAXAIR ARGENTINA S.R.L. y Asamblea de Accionistas de GRUPO LINDE ARGENTINA S.A., ambas de fecha 30/01/2020.

La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 30/09/2019, fecha en la cual las valuaciones de las sociedades eran: PRAXAIR ARGENTINA S.R.L.: Activo Total: \$ 5.124.923.779 - y Pasivo Total: \$ 1.433.834.937-. GRUPO LINDE GAS ARGENTINA S.A.: Activo Total: \$ 2.451.959.788 - y Pasivo Total: \$ 1.462.935.731-. La Sociedad absorbente aumenta su capital en la suma de \$ 177.827.053, es decir de \$ 77.330.154 a \$ 255.157.207, y modifica en consecuencia el artículo cuarto de su contrato social. Asimismo, modifica el artículo primero, a fin de reflejar que es continuadora por fusión por absorción de GRUPO LINDE ARGENTINA S.A. Reclamos de Ley: Saavedra 2251, Ricardo Rojas, Provincia de Buenos Aires o Avenida del Libertador 498, piso 3, ciudad de Buenos Aires. Atención: Sres. Rómulo Souza Santana, Valeria Paula Krause y Sres. Fernando Luis Inocente y María Florencia Sota Vazquez. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de PRAXAIR ARGENTINA S.R.L. y por Asamblea Extraordinaria de GRUPO LINDE ARGENTINA S.A. de fecha 30/01/2020
Maria Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6364/20 v. 13/02/2020

GRUPO NUEVA DERMATOLOGIA S.A.

CUIT N° 30-70934543-1 - Se comunica que: a) por Acta de Directorio de fecha 05/08/2014 se resolvió el cambio de sede social a la calle Virrey del Pino 2269 Piso 7° Departamento B - C.A.B.A.; b) por Asamblea Ordinaria de fecha 29/04/2019 se designó Directorio por el término de un ejercicio, se distribuyeron y aceptaron los cargos, resultando reelectos: Presidente: Guadalupe BERNABEI y Director Suplente: Adrián HOCHMAN; los Directores constituyeron domicilio especial en la sede social, calle Virrey del Pino 2269 Piso 7° Departamento B - C.A.B.A.; y c) por Acta de Directorio de fecha 30/04/2019 se ratificó el cambio de sede social a la calle Virrey del Pino 2269 Piso 7° Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/04/2019
María Fernanda Bravo Palumbo - T°: 312 F°: 019 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6203/20 v. 11/02/2020

GS REPRESENTACIONES S.R.L.

CUIT30.71064007.2 Por acta del 17/12/2019 se traslado la sede a Avenida Jujuy 1724, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 06/02/2020 Reg. N° 1682
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6406/20 v. 11/02/2020

HEC MAU S.R.L.

CUIT 30714938815. Contrato: 16/1/20. Renuncia de Mauro Dario Añon como gerente. Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6448/20 v. 11/02/2020

HÉCTOR JULIO Y ERNESTO DÍAZ S.A.I.C. Y F. Y DE REPRESENTACIONES

CUIT: 30-52881000-0. Comunica que por Acta de directorio de fecha 22/10/2019 se convocó a Asamblea General Ordinaria de fecha 21/11/2019, la cual se resolvió fijar en 4 el número de directores titulares y en 4 el número de directores suplente por el término de 3 ejercicios y designar a los miembros del directorio y distribuir sus cargos del siguiente modo: Presidente: María Elba Díaz de Garrigou; Vicepresidente: María Virginia Díaz de Prada; Directores Titulares: Carlos Alfredo Díaz y Jorge Claudio Garrigou; Directores Suplentes: Carolina Garrigou, Gastón Garrigou, María Garrigou y Carlos Alfredo Díaz (h). Por Acta de Directorio del 21/11/2019, todos los Sres. Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256, Ley General de Sociedades N° 19.550, en Montevideo 513, 3° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 21/11/2019
Natalia Isabel Di Nieri - T°: 84 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6395/20 v. 11/02/2020

HELPORT S.A.

CUIT 30-53562948-6 Comunica que por Asamblea del 19/12/2019 se designó el siguiente directorio: Presidente: Martín Francos; Vicepresidente: Erik Asbed Bazarian; Director Titular: Ricardo Unzner; Director Suplente: Jorge Del Aguila. El directorio constituye domicilio Honduras 5663- C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/12/2019
Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6168/20 v. 11/02/2020

HIPICA DEL OESTE S.A.

CUIT 30678229993, por acta de asamblea del 30/10/2019 se designo a Hernan Jorge Fernandez como presidente y a Carlos Eduardo Saccinelli como Director Suplente, los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 05/02/2020 Reg. N° 596
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6189/20 v. 11/02/2020

HISPAN S.A.

CUIT 30-70700936-1. Por Acta de Directorio del 7/01/2020 la sociedad traslado la sede social a la calle Virrey Liniers 1143, Planta Baja Departamento "A" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/01/2020
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6262/20 v. 11/02/2020

HOTEL SOL BARILOCHE S.A.

Cuit nro.: 30-70975798-5. Se comunica que por reunión de Directorio del 29/06/2018 se trasladó la sede social a Sarmiento 1452, Piso 8, Oficina "B", CABA. Asimismo, en la AGO del 26/11/2019 cesaron en sus cargos por renuncia el Sr. Gabriel Roberto Gourovich (Presidente) y la Sra. Mónica Fernanda Pleininger (Directora Suplente) y resultó reelecto el Sr. Gabriel Roberto Gourovich como Presidente y la Sra. Carolina Andrea Gigli como Directora Suplente. Ambos establecieron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 26/11/2019
VALERIA CLAUDIA ZAMUDIO - T°: 121 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6423/20 v. 11/02/2020

HOTELERIA ANDINA S.A.

Cuit nro. 30-70868218-3. Se comunica que por reunión de Directorio del 23/08/2018 se trasladó la sede social a Sarmiento 1452, Piso 8, Oficina "B", CABA. Asimismo, en la AGO del 26/11/2019 cesaron en sus cargos por renuncia el Sr. Gabriel Roberto Gourovich (Presidente) y la Sra. Mónica Fernanda Pleininger (Directora Suplente) y resultó reelecto el Sr. Gabriel Roberto Gourovich como Presidente y la Sra. Carolina Andrea Gigli como Directora Suplente. Ambos establecieron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 26/11/2019
VALERIA CLAUDIA ZAMUDIO - T°: 121 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6439/20 v. 11/02/2020

IDEA 2 S.A.

CUIT 30-71206211-4. Por Asamblea de fecha 26/03/2018 se procedió a la designación de Directorio: Presidente: Elio Adriano De Angeli y Director Suplente Bruno Ferrari. Ambos constituyendo domicilio especial en Arcos 1668 piso 12 "B" CABA. Por Acta de Directorio del 19/09/2019, se constituyó nueva sede social en Echeverria 2984 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/09/2019
Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6149/20 v. 11/02/2020

JAMN S.A.

JAMN S.A. - CUIT: 30-70836884-5. Por Acta de Asamblea y Actas de Directorio del 14/11/2018 se designó como Director Titular y Presidente a Ramón Rosa Velazquez y Director Titular y Vicepresidente a Antonio Blanco, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Cesó en su cargo de Director Titular y Presidente Héctor Javier Ellero. Todas las decisiones fueron tomadas por unanimidad. Autorizado según instrumento privado de transcripción de fecha 07/02/2020

María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6161/20 v. 11/02/2020

JANUT S.A.

CUIT: 30-70933685-8. Por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2019 se designó nuevo Directorio Presidente: Gabriel Alejandro Arslanian y Directora Suplente: Mariela Beatriz Deirmendjian. Todos los directores designados fijaron domicilio especial en la sede social en La Pampa N° 1517/19, piso 4°, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/10/2019

Emilio Cornejo Costas - T°: 100 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6362/20 v. 11/02/2020

JOMALU S.A.

CUIT 30699649321 Por acta de asamblea del 20/01/2020 se resolvió trasladar la sede social a Av. Alicia Moreau de Justo 2050 Piso 3 Oficina 310 de CABA Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 20/01/2020

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6184/20 v. 11/02/2020

KINEDEP SPORT S.A.

CUIT 30716729644 Por Asamblea General Ordinaria del 27/12/2019, se resolvió: 1) aceptar la renuncia de Facundo Peralta al cargo de Presidente, y 2) designar en su reemplazo a Hernan Javier Baez como Presidente y a Ariel Emmanuel Flores como Director Suplente. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av Caseros 2675 de CABA Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 27/12/2019

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6185/20 v. 11/02/2020

LAB REAL ESTATE S.A.

CUIT 30-71173152-7 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/12/2019, se resolvió: 1) aceptar la renuncia de César Rossi al cargo de Presidente, y 2) designar a Santiago Horacio Seeber como Presidente, Manuel Rawson Paz como Vicepresidente, Milagros Brito como Director Titular, y Kurt Gattiker como Director Suplente. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en 25 de mayo 432 Piso 15° de CABA. Cesaron en sus cargos: Vicepresidente: Santiago Horacio Seeber, Director Titular: Ernesto Lopez y Director Suplente: Andrea Viviana Rodríguez, electos por Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/08/2017 Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 16/12/2019

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6379/20 v. 11/02/2020

LOCALPAYMENT S.R.L.

CUIT 30-71613202-8 Por Escritura del 30/01/2020, y Acta del 16/01/2020, Renuncia al cargo de Gerente: Ezequiel Andrés Israel, se designa Gerente a: Luis Jorge Algaze, domicilio especial en Avenida Juramento 1475 piso 11° oficina 8 CABA. Se traslada la sede social a: Avenida Juramento 1475 piso 11° oficina 8 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 30/01/2020 Reg. N° 1130

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 11/02/2020 N° 6157/20 v. 11/02/2020

M. DODERO COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS S.A.

CUIT 30-64050023-5. Por Asamblea del 5/6/2019 se resolvió designar a Francine Dodero como Directora Suplente de la Sociedad, en reemplazo del Sr. José Francisco Lorenzo Muiña y Hernández, quien cesó en su cargo por fallecimiento. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 05/06/2019
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6119/20 v. 11/02/2020

MAGALIA S.A.

CUIT 30-70970392-3. Por Actas de Directorio del 10/7/19 y del 7/8/19 y de Asamblea del 26/7/19 se designan autoridades por unanimidad de votos y distribuyen cargos: Presidente: Marcela Andrea Marchesi, 8/11/1970, DNI 21538506, CUIT 27215385065; y Director Suplente: Ricardo Ezequiel Marchesi, 9/2/1986, DNI 32037007, CUIT 20320370079, ambos son argentinos, solteros, empresarios, con domicilio real en Acceso Norte 3160, Victoria, Pcia. Bs. As; y ambos fijan domicilio especial en Juan D. Perón 1617, 4º piso, departamento G, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/08/2019
MARINA GRIGLIONE HESS - T°: 69 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6194/20 v. 11/02/2020

MARCATRE S.A.

(CUIT 30-67742369-9). Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 22/07/2019 se designó Presidente a Carlos Alberto Kantt y Directora Suplente a Susana Elena Montoya, los que constituyeron domicilio especial en la calle Silvio Ruggieri 3045, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2019
Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6212/20 v. 11/02/2020

MARCONI E HIJOS S.A.

30-61900864-9 Asamblea 31/12/19 se designa Presidente: Javier Liñeiro, nacido 18/8/77, lic en tecnología alimentos, DNI 25966835, domicilio Charcas 3611 piso 14 dpto A CABA; Director Suplente: Agustín Liñeiro, nacido 9/5/81, ingeniero agrónomo, DNI 28861520, domicilio Balcarce 661 Lobos Pcia Bs As; ambos argentino, solteros con domicilio especial Lavalle 715 piso 2 dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/12/2019

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6197/20 v. 11/02/2020

MATOFÉ S.A.

CUIT 33711477859. Mediante escritura 3, del 02/01/2020, folio 6 Registro Notarial 284 de C.A.B.A., se protocolizan: Acta de directorio del 25-10-2019, acta de asamblea del 06-11-2019, acta de directorio del 06-11-2019 y registro de asistencia a la asamblea del 06-11-2019, por la cual se elige el siguiente Directorio: Emilio BASAVILBASO de ALVEAR (Unico Director Titular y Presidente) e Isabel María Jacinta MURPHY (Directora Suplente), quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Bulnes 2570, piso 6, Departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 02/01/2020 Reg. N° 284
Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6424/20 v. 11/02/2020

MEDIOS PLUS S.A.

CUIT 30-69349094-0. Comunica que: I) por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/05/2018 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Daniel Darío MAUTONE, como Director Titular: César Rubén ROSMAN y como Directora Suplente: Patricia María OLIVEIRA, quienes aceptan los cargos.- II) por Acta de Asamblea Ordinaria N°: 40 del 19/12/2019 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Daniel Darío MAUTONE, como Director Titular: César Rubén ROSMAN y como Directora Suplente: Rocío Celeste LUNGARZO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en

Avda. Córdoba 323, Piso 4º, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 05/02/2020
Reg. Nº 1480

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 Nº 6429/20 v. 11/02/2020

MI NEGRITA S.A.

30-70101919-5 - Por Acta de Directorio de fecha 08 de octubre de 2019 se decide por unanimidad el cambio de sede social a la calle Ciudad de la Paz 2472 Piso 3º Oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no implicando el mismo modificación estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/10/2019 Juan Andres Gelly y Obes - Tº: 173 Fº: 63 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/02/2020 Nº 6336/20 v. 11/02/2020

NEW LINES S.A.

CUIT 30-71521082-3 Por Asamblea General Ordinaria y Directorio del 20/12/2017, se resolvió: 1) aceptar la renuncia de Luis Chades al cargo de Presidente, y 2) designar a Santiago Horacio Seeber como Presidente. El director designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en 25 de mayo 432 Piso 15º de CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 20/12/2017

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 Nº 6377/20 v. 11/02/2020

NOKRAY INTERNATIONAL S.A.

Por reunión de Directorio de fecha 23/01/2020, NOKRAY INTERNATIONAL S.A., sociedad constituida conforme con las leyes de la República Oriental del Uruguay, inscripta su constitución bajo el Nº 16125, el 05/11/2019, ante el Registro de Personas Jurídicas, Registro Nacional de Comercio de la República Oriental del Uruguay, ha resuelto establecer una sucursal en la República Argentina, según Art. 118 Ley 19.550. Denominación de la sucursal: NOKRAY INTERNATIONAL S.A. Sede social de la sucursal: Avenida Leandro N. Alem Nº 424, Piso 4º, Oficina 403, CABA. Fecha de cierre de ejercicio de la sucursal: 30 de septiembre. No se asignó capital a la sucursal. Representante legal de la sucursal: Alberto Hauck, argentino, nacido el 12/11/1951, casado, DNI 8.649.314, CUIT 20-08649314-5, contador público, domicilio especial: Avenida Leandro N. Alem 424, Piso 4º, Oficina 403, CABA. Se lo designó sin plazo de vencimiento. Datos de la sociedad extranjera: Denominación: NOKRAY INTERNATIONAL S.A. Fecha de constitución: 02/10/2019. Plazo de duración: 100 años. Domicilio: Rostand Nº 1567, Montevideo, República Oriental del Uruguay. Objeto social: a) realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en la Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto-Ley 15.322; b) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; c) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; d) compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; e) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Capital social: Pesos Uruguayos 80.000. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de septiembre. Administración y Representación: a cargo de un Administrador o de un Directorio, número de integrantes a determinar por la Asamblea de Accionistas, duración un año. Presidente y único director: Juan Enrique Ranftl Moreno. Representación: el Administrador, el Presidente o el Vicepresidente indistintamente o dos directores actuando conjuntamente. Fiscalización: la Asamblea podrá crear una sindicatura, con titulares y suplentes, la fiscalización durará hasta su supresión. Único accionista: Tomás Jorge Hinrichsen, argentino, DNI 12.491.502, CUIT 20-12491502-4, nacido el 30/09/1958, empresario, domiciliado en calle 57 A Este Nº 1, Piso 4º, Departamento "2", Localidad Panamá, República de Panamá. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 23/01/2020

Emilio Cornejo Costas - Tº: 100 Fº: 607 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 Nº 6361/20 v. 11/02/2020

NORGUS S.A.C.I.F.I.A.

30627640109. Por asamblea 10/12/19 se designó Presidente a Carlos Eduardo Bacher y Directora Suplente a Sandra Hilda Hamer, ambos con domicilio especial en la sede Alsina 1760 piso 3° Oficina "14" CABA.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/12/2019

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6118/20 v. 11/02/2020

NUTS STUDIOS S.A.

CUIT 30-71119991-4. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 11 del 19/12/2019 se resolvió: 1) fijar la sede legal en la calle Lambaré 1177 piso 2° depto. A - CABA. 2) aceptar la renuncia a sus cargos de los Sres. Javier Gonzalo Speranza (presidente), Marcelo Esteban Echeverría (director titular) y Pablo Goldberg (director suplente). 3) designar el nuevo Directorio: Presidente: Marcelo Esteban Echeverría y Directora Suplente: Laura Grisel Tusi, quienes fijan domicilio especial en la calle Lambaré 1177 piso 2° depto. A - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 11 de fecha 19/12/2019

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6380/20 v. 11/02/2020

OVIDIO CONSULTING IT S.A.

CUIT 30-71615037-9. Reunión de Socios 21/01/2020 aceptan renuncia Administrador Titular Sebastián Luis Fernández y Suplentes Ximena Ferreyra y Andrea Cecilia Covre. Designan Administrador Titular Mauro Enrique Gil y Suplente a Sebastián Luis Fernández. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Santo Tomé 3776, I, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 21/01/2020

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 11/02/2020 N° 6299/20 v. 11/02/2020

PAWSON S.A.

CUIT 30-71147709-4. Comunica que por Asamblea de 12/07/2019, se fijó en 1 la cantidad de directores titulares y en 1 la cantidad de directores suplentes, y se designó a Ariel Eduardo Naistat como Presidente y a Gustavo Alberto Esses como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Humboldt N° 1550, Piso 6, Oficina 605, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/07/2019

Hernán Casares - T°: 086 F°: 0773 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6135/20 v. 11/02/2020

PLAN MIAHORRO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

La empresa con CUIT 30-71512346-7 Informa Sorteo Quiniela Nacional de la Ciudad LOTBA S.E del día 25/01/2020. 1° PREMIO 520 2° PREMIO 150* 3° PREMIO 594* 4° PREMIO 449*

Apoderado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 26/05/2016 Reg. N° 599 FABIO ADRIAN DE CANDIA

e. 11/02/2020 N° 6321/20 v. 11/02/2020

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

CUIT 33-64766151-9.- Por acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 11/11/2019 se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio: PRESIDENTE: Diego SERVENTE. VICEPRESIDENTE: Alberto Jorge TARASIDO. DIRECTORES TITULARES: Fernando Roberto LANUSSE (h), Julio Cesar CRIVELLI, Ricardo Jorge LOPEZ NAON y Tomás María BARILATTI. DIRECTORES SUPLENTE: Juan Pablo TARASIDO, Daniel Fernando LANUSSE, Liliana Beatriz SERVENTE, Alberto MAGGIO, Juan Carlos TREMONTI y Hector Hugo TAPIA, quienes constituyen domicilio especial en Posadas 1069, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 05/02/2020 Reg. N° 1331

Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6415/20 v. 11/02/2020

PRICILA S.A.

(30-70715674-7) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 19 del 16/05/2018 se reeligieron a los miembros del actual Directorio de la sociedad por 3 ejercicios y se distribuyeron los cargos resultando electos: PRESIDENTE: Isabel HIDALGO CARRILLO y DIRECTOR SUPLENTE: Marilena Elizabeth FEITO, quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 349/57, Piso 8º, Departamento 88, CABA.- El Directorio anterior cesó en sus cargos por vencimiento del mandato, el mismo fue designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 16 del 15/05/2015, estando compuesto por los mismos miembros, quienes ocupaban los mismos cargos.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 90 de fecha 16/06/2018

Rocio Lorena Viudez - Tº: 132 Fº: 666 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 Nº 6460/20 v. 11/02/2020

RODISERMA S.A.

CUIT 30-64569392-9 Se RECTIFICA aviso de fecha 16/01/2020 REF.: T.I.: 2031/20 en el sentido que la Asamblea de designación miembros del Directorio se celebró el 6/11/20019. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 14/01/2020 Reg. Nº 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 Nº 6319/20 v. 11/02/2020

SABINO E HIJOS S.R.L.

30-70974690-8 Por Instrumento Privado del 9/12/19, se resolvió aceptar la renuncia de las Gerentes, Paola Alejandra GOMEZ y Natividad VALLEJOS y designar Gerente a Ana RODRIGUEZ, con domicilio especial en la sede social, aceptando el cargo en ese acto. Autorizado según instrumento privado CESION CUOTAS de fecha 09/12/2019 GUILLERMO FEDERICO PANELO - Tº: 126 Fº: 879 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 Nº 6183/20 v. 11/02/2020

SEGURIDAD Y COMUNICACIONES S.A.

CUIT: 30715681702. Por Asamblea General Ordinaria del 28 de enero de 2020 se designó como Director Titular y Presidente a Ariel Andrés Berardo, Director Titular y Vicepresidente a Javier Sebastián Mirich, y Directores Suplentes a Rubén Virgilio Berardo y a Luis Alberto Mirich. Los directores designados constituyeron domicilio especial en URuguay 750, Piso 1, Oficina "B". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/01/2020

Maria Clara Arias - Tº: 129 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 Nº 6398/20 v. 11/02/2020

SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.

CUIT 30-69608326-2 - Por escritura 168 del 18/10/2019 Registro 1671 CABA se transcribió Acta de Asamblea del 20/08/2019 por la cual: 1) Se aprobó la renuncia del único Director titular y Presidente Pedro Alejandro Dubois. 2) Se designó en su reemplazo a Fabián Elpidio FRANCO quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Gregorio Araoz de Lamadrid 1093 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 164 de fecha 18/10/2019 Reg. Nº 1671

María Alejandra Bulubasich - Matrícula: 4090 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 Nº 6193/20 v. 11/02/2020

SU TAX S.A.

30661428321. Por asamblea 29/1/20 se cambió sede social a Av. Rivadavia 10551 piso 3º Depto. "14" CABA, y se designó Directorio, renovándose mandato: Presidente: Jesús Ordoñez Ordoñez, Directora Suplente: Sara Azucena Duro García, ambos con domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/01/2020

Anibal Enrique ALFONZO - Tº: 46 Fº: 313 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 Nº 6114/20 v. 11/02/2020

SUPERMERCADO CORDOBA S.A.

30715206753 Por Asamblea del 9/10/19 se designó Presidente Leonardo David Choque Director Suplente Bárbara Priscila Choque ambos domicilio especial Av Córdoba 3451 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2019
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6323/20 v. 11/02/2020

SUPERTEC S.A.

CUIT: 30699657138 - Por escritura del 14/02/2020, f° 20, Protocolizo Actas Designando Director Titular: Presidente: Gualberto Horacio MOSTAJO. Suplente: Olga Ester RAMOS.- Domicilio especial de Directores: pIEDRAS 1930 CABA.- 7 Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 06/02/2020 Reg. N° 857
Luis María Allende - Matrícula: 2791 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6446/20 v. 11/02/2020

THE SOULES S.A.

30716476231 Asamblea Gral Ordinaria 21/06/19 designa autoridades por finalizacion mandato Presidente Hernán Maximiliano SCIACCA, argentino soltero, comerciante, nacido el 24/03/1977, DNI 25.912.776, domicilio Cura Brochero 1615, de Grand Bourg, Pcia de Bs As y Director Suplente Xavier David CORSINI, argentino, soltero, comerciante, nacido el 6/12/1988, DNI 34.258.064, domicilio Castelli 979, de Ciudadela, Pcia de Bs As.- Presentes en este acto, aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede (Avenida Congreso 2064, Piso 2, departamento "A" CABA). Se fija nuevo domicilio social y fiscal en Avda. Congreso 2064, piso 2, departamento "A" CABA (Antes Marcelo T de Alvear 929, piso 3° CABA) Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/06/2019
cesar atilio annovelli - Habilitado D.N.R.O. N° 11410

e. 11/02/2020 N° 6214/20 v. 11/02/2020

TPCG VALORES S.A.U.

CUIT 30-70834807-0. La Asamblea del 3/12/19 aceptó la renuncia de Cristian Tang, Ileana Aiello, Daniel Iubatti, Claudio Achaerandio, Jorge Alvarez de la Viesca y Guillermo Barri a sus cargos de Directores de la sociedad y designó a Enrique Luján BENITEZ, Daniel Ernesto IUBATTI y Jorge Luis ÁLVAREZ DE LA VIESCA como Directores Titulares y a Juan Manuel TRUPPIA y Cecilia CAMPOMAR como Suplentes. Por Acta de Directorio del 4/12/19 nombró Presidente: Enrique Lujan BENITEZ; Vicepresidente: Daniel Ernesto IUBATTI. Todos los directores designados tienen domicilio especial en Bouchard 547, Piso 27, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 07/02/2020 Reg. N° 846
Maria Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6396/20 v. 11/02/2020

TRANSPORTES SUR NOR C.I.S.A.

30-54632965-4.La asamblea del 27/08/2019 Designó: Presidente Oscar Hugo Esposito; Vicepresidente Hector Osvaldo Dibiagi; Tesorero Hector Vicente Resumil; Directores Titulares: Enrique Oscar Resumil, Claudio Carlos Olivieri y Jose Osvaldo Micheloud; Directores suplentes: Daniel Horacio Dibiagi y Roberto Werfil Castro. Consejeros Titulares Ramón Enrique Gonzalez; Nelida Angelica Carballo y Mario Nestor Mansilla; Consejeros suplentes: Juan Carlos Díaz y Miguel Roberto Sanchez. Todos constituyen domicilio especial en México 628 piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/12/2019 Vanesa Dalla Pozza - T°:285 F°:75 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N°1448 de fecha 20/12/2019
VANESA DALLA POZZA - T°: 285 F°: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6320/20 v. 11/02/2020

UNION S.G.R.

CUIT 33-71521456-9. Por Asamblea General Ordinaria del 19/12/2019 se designó por unanimidad a los miembros del Consejo de Administración: Presidente: Ignacio Ichaso, Vicepresidente: Augusto Leonardo Darget, Consejero Titular: Francisco Julian Pereyra Zorraquin, Consejeros Suplentes: Pablo Luis Bullrich, Alejandro Goyeneche y Claudio Roberto Javier Aguirre. También se designó miembros de la Comisión Fiscalizadora: Presidente: Ariel

Hernan Rothlisberger, Síndicos Titulares: Matías Sebastian Sainz y Jorge Octavio Caceres, Síndicos suplentes: Miguel Leonardo Dalto, Francisco Pereyra Zorraquin y Lucas Brady. Todas las autoridades designadas fijan domicilio especial en Juncal 802, 4º piso "I", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea 3 de fecha 11/12/2018 Ignacio Ichaso - Presidente

e. 11/02/2020 N° 6435/20 v. 11/02/2020

VINCENT ENTERTAINMENT S.A.

CUIT 30-70809968-2. Comunica que: I) por Acta de Asamblea Ordinaria N° 23 del 19/08/2016 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Adriano Daniel MAUTONE, como Vicepresidente: Daniel Darío MAUTONE y como Directora Suplente: Patricia María OLIVEIRA.- II) por Acta de Asamblea Ordinaria N°: 28 del 02/12/2019 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Adriano Daniel MAUTONE, como Vicepresidente: Sebastián Omar MAUTONE y como Directora Suplente: Rocío Celeste LUNGARZO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Córdoba 323, Piso 4º, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 05/02/2020 Reg. N° 1480

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6430/20 v. 11/02/2020

VITTAL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71431202-9. Hace saber que por asamblea general ordinaria del 16/12/2019 y reunión de directorio del 07/02/2020 cesaron como único director titular y Presidente Claudio Waisbord y como director suplente Mariela Waisbord. Se designó como único director titular y presidente a Mariela Waisbord y como director suplente a Claudio Waisbord, ambos por el término de tres ejercicios. Los directores designados constituyen domicilio en la Av. Álvarez Thomas 1154, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2019

EDUARDO FRANCISCO DELLEPIANE DEL VALLE - T°: 88 F°: 769 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6282/20 v. 11/02/2020

XIPAP S.A.

CUIT 30-71052600-8. Por 1 día Por acta de Asamblea del 22 de enero de 2020 se designa por unanimidad: PRESIDENTE: Daniel Aboy Miguens, DNI 18.286.978, con domicilio real y especial en la calle Francisco Solano Lopez 3225 Piso 2º Depto. "A" de CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Gabriela Edith Rapari, DNI 21.361.792 con domicilio real en la calle Aramburu 1644 de la localidad de Martinez, Provincia de Buenos Aires, y domicilio especial en la calle Lavalle 1430 Piso 4º Of. "C" de CABA. Ejerceran su cargo por el termino de tres ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 10/02/2020 Reg. N° 1374

juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2020 N° 6366/20 v. 11/02/2020

YAYTY S.A.

30572888688. Por asamblea 4/1/19 se designó Directorio: Presidente: Claudio Francisco Siri, Vicepresidente: Alicia Ester Gaczynski, Directoras Suplentes: Melina Siri y Ariadna Siri, todos con domicilio especial en Ciudad de La Paz 1828 piso 8º Depto. "B" CABA.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/01/2019

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2020 N° 6113/20 v. 11/02/2020

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO.53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaria N° 53 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 1° piso, CABA, comunica por un (1) día que con fecha 13 de marzo de 2019 en los autos: i) "EUROFAR SRL s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 10213/2017); ii) "MENENDEZ MARCELA FERNANDA s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 16026/2017); iii) "MENENDEZ GABRIEL GUSTAVO s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 16029/2017); iv) "JACHUN MARIO DANIEL s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 16034/2017) se homologó el acuerdo preventivo formulado por los deudores declarándose la finalización de dichos concursos, manteniéndose la inhibición general de bienes de los deudores hasta el cumplimiento del acuerdo. Se hace saber que los acreedores han prestado conformidad para el levantamiento de la mencionada medida y que la misma se ha tenido presente para su oportunidad. Buenos Aires, 01 de octubre de 2019. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 11/02/2020 N° 76350/19 v. 11/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de Sandra V. GOÑI, notifica a Alejandro David PERERA (D.N.I. N° 16.171.778) el decreto que se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 7 de febrero de 2020. Atento a lo que surge del informe que antecede, cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a Alejandro David PERERA para el 3 de marzo de 2020 a las 10 horas por una posible infracción a la ley 22.415, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. A tal fin, publíquense edictos por el plazo de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) ". Secretaría, 10 de febrero de 2020. Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 11/02/2020 N° 6220/20 v. 17/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de Sandra V. GOÑI, notifica a Julio César STEFFEN GONZALEZ del siguiente decreto: "///nos Aires, 7 de febrero de 2020. Atento a lo manifestado por la fiscalía interviniente (fs. 353), cítese a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a Julio César STEFFEN GONZALEZ para el 2 de marzo de 2020 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. A tal fin, publíquense edictos por el plazo de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) ". Se deja constancia que el delito imputado encuadra dentro de las previsiones de la ley 22.415. Secretaría, 10 de febrero de 2020. Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 11/02/2020 N° 6313/20 v. 17/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, en el marco de la causa N° 1321/2018 caratulada "CURATOLA, Eugenio s/ inf. Art. 303 del C.P." notifica a Eugenio CURATOLA (D.N.I. N° 16.607.445) lo siguiente: con fecha 7 de febrero de 2020 este juzgado dispuso: "...Sin perjuicio de lo ordenado a fs. 664 y vta, punto 2° de fs. 680, del informe de fs. 665 y de los resultados de las notificaciones de la resolución de fs. 659/661 y vta. cursadas a Eugenio CURATOLA (D.N.I.N° 16.607.445) y en atención al tiempo transcurrido desde aquella resolución y la forma en la cual se resolvió, a los fines de evitar dispendios temporales y laborales inútiles, notifíquese al nombrado CURATOLA la resolución Reg. N° 87/2019 de la Secretaría N° 6 obrante a fs. 659/661 vta. mediante la publicación de edictos por el término de

5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina...” FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario. Y con fecha 6 de mayo de 2019 se dispuso “...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1321/2018 y con relación a Eugenio CURATOLA (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 67 párr. 4° e inciso 1° del art. 303 del Código Penal). II) SOBRESEER TOTALMENTE POR PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL respecto del imputado Eugenio CURATOLA, con relación a la situación fáctica aludida por el considerando 1° de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...” FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario. RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 11/02/2020 N° 6192/20 v. 17/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos “SECURITY IN SIGHT S.R.L. s/QUIEBRA” Exp.N° 15778/2019 con fecha 25 de noviembre 2019, se decretó la quiebra de SECURITY IN SIGHT S.R.L., CUIT. 30-71427298-1 en la que se designó síndico a la contadora Laura Lilian Mangone, con domicilio en la calle Riobamba 429 piso 5° of.”505” C.A.B.A. Te: 5245-4223, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-03-2020. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 12-05-2020 y 29-06-2020, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación de la fallida relacionada con su contabilidad en el plazo de 24hs. ,y prevenir a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 25 de noviembre 2019 (...) publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría (...) Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.”Buenos Aires, 10 de febrero de 2020.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 11/02/2020 N° 6383/20 v. 17/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G D Alessandro, JUEZ, Sec. N° 14 a cargo del Dr. Diego H. Vazquez, sito Av. Roque Saenz Peña 1211 piso 1 CABA, hace saber y comunica por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial, que en los autos “PETRO TANK S.A S/CONCURSO PREVENTIVO EXPTE. 28765/2019, con fecha 13.12.2019 se decretó la apertura del concurso de PETRO TANK S.A CUIT 33-62604314-9 con domicilio en Vuelta de Obligado 1816, Piso 6to Oficina “A”, Capital Federal, peticionado en esta en fecha 01/11/2019, designándose síndico categoría “B” al Contador Miguel Carlos Schachmann con domicilio en la calle Paraná 970 6to “12”, CABA, tel. 48142325, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 20.03.2020. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley de Concursos y Quiebras los días 08.05.2020 y 23.06.2020 respectivamente. Se fija para el caso que corresponda el día 10.12. 2020, a las 11.00, como fecha para la realización de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley citada, y se establece el día 17.12.2020 como fecha hasta de vencimiento del período de exclusividad. Buenos Aires, 30 de Diciembre de 2019. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 11/02/2020 N° 101089/19 v. 17/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle n° 1220, planta baja de esta Ciudad, en los autos “R. C., F. S. s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” (expte. n° 79322/2019), cita a don Dino Pablo Rosetti DNI 23924110 a que concorra a este Juzgado a una audiencia para el día 21 de febrero de 2020, a las 9:00 horas con la Suscripta, los profesionales de la Defensoría Zonal Comuna 14 y la Defensora de Menores e Incapaces.Publíquese por dos días. Buenos Aires, de febrero de 2020.- Adriana Wagmaister Juez - claudia d’acunto Secretaria

e. 11/02/2020 N° 6401/20 v. 12/02/2020

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	15/11/2019	DOMB FELISA	88533/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	26/12/2019	VENSENTINI REMY Y VALLEJOS MARIA ANGELICA	100079/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	10/02/2020	CARLOS ALFREDO VACCARO	6286/20
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	30/12/2019	CAPPUCCIO ANA CRISTINA	101118/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	12/12/2019	MITOLO ANGELA	96712/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	10/02/2020	OSCAR LUIS GARIBOTTO	6233/20
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	24/09/2019	GIMENEZ RICARDO	72586/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	07/02/2020	DEMICHELIS ESTHER BEATRIZ	5932/20
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	05/02/2020	MARCOS DABUL	5243/20
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	06/02/2020	JUAN VALENTIN	5614/20
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/12/2019	LAFUENTE OSVALDO GREGORIO	98271/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	06/02/2020	JORGE NESTOR TSIAMPAS	5755/20
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	05/02/2020	BEATRIZ CANEVA	5376/20
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/02/2020	ALICIA BEATRIZ GOMEZ	5294/20
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/12/2019	MARIA ELENA SCALISE	99777/19
43	UNICA	ROMINA KELLY	04/02/2020	ROLANDO PEDRO GALIMANY	4994/20
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	05/12/2019	OFELIA DOMITILIA ALONSO	94569/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	05/02/2020	LONGUEIRA AVELINA MARIA DEL CARMEN	5290/20
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	07/02/2020	MARIA ANGELICA ENCARNACION BARDON	6047/20
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	05/02/2020	JORGE MARCELO JALLAZA	5336/20
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	26/12/2019	FAVRE CARMEN LUCIA	100045/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	05/02/2020	PEREZ MARTIN ARIEL	5332/20
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	27/11/2019	MAURICIO FELETTI	95554/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	21/11/2019	LILIANA DELIA FERREIRO	99692/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	10/12/2019	SHEILA DOWLING	95786/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	12/11/2019	MARIA TERESA CELINA FUSTINONI	87480/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	02/12/2019	LIANA MONICA ASCHIERI	93271/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	30/12/2019	HERRERA AURORA ADELAIDA	101042/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	27/07/2018	MONICA BEATRIZ USON	54401/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	23/12/2019	MARTA EDITH CARBALLO	99719/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	26/12/2019	YING-FONG SUNG	100304/19
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	30/12/2019	IVANA GABRIELA MACKINTOSH	101022/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	06/02/2020	JOSE ALBERTO D'ANGIOLO	5638/20
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	06/02/2020	TOLEDO AMARAL ARACY	5727/20
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	06/02/2020	BARRAZA ROSA NICOLASA	5704/20
101	UNICA	ALEJANDRO C VERDAGUER (JUEZ)	06/02/2020	MARANCA LUCIA	5640/20
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	05/02/2020	DUARTE ADOLFO	5265/20
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	10/02/2020	ORBAICETA CARLOS	6269/20

e. 11/02/2020 N° 4719 v. 11/02/2020



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado en lo Comercial N° 7 a cargo del Sr. Juez Dr. Fernando G D'Alessandro, Secretaría n° 14 a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 2° CABA, comunica por 2 días en Boletín Oficial y 1 día en Ambito Financiero, en los autos "CARTEX SA s/QUIEBRA" (20009/2017), que el martillero Carlos Munizaga, CUIT 20144628897 (4703-0237), rematará el 28 de Febrero de 2020 a las 11.45hs. en punto, en Jean Jaures 545 CABA, bienes muebles (maquinas de coser, etiquetadoras, ensimadora, frizadoras, mercializadora, cortacollareta, limadora, escritorios, un montacarga ensamblado al inmueble y otros) según listado completo a fs 456/457 (lote 1) y un auto Renault Clio dominio FHK 343 año 2005 (lote 2); Condiciones de venta: Base lote 1 \$ 140.000.-, Base lote 2 \$ 25.000.- mas IVA, al contado, comisión 10%, Arancel 0,25%, sellado de ley, todo en efectivo y en el acto del remate. Deudas patente lote 2: a fs. 587 \$ 7.380,77 al 8/10/19 más \$ 961,85 al 9/12/19. Las deudas que aquí se informan y que pesan sobre el bien devengadas a partir del decreto de quiebra serán a cargo del adquirente; el pago del IVA por la presente compraventa no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna; El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art 579 CPCC); No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión de boleto. Exhibición: Lote "1" 25/2/2020 en Bahia Blanca 418 CABA de 10 a 12 hs. y Lote "2" 26/2/2020 en Belisario Roldan 4061 La Reja (BA) de 10 a 12 hs. Bs. As., 10 de febrero de 2020 DIEGO VAZQUEZ SECRETARIO

e. 11/02/2020 N° 6248/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 34

Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. GÜERRI, Secretaría N° 34 a cargo de quien suscribe, sito en M. T. de Alvear 1840 3° Piso, de CABA, COMUNICA POR 2 DIAS en el Boletín Oficial en los autos: GARDEY Ricardo Martín s/ Quiebra s/ Incidente de Venta Rodado Dominio KPQ 968 (Reservado) Expte. N° 21902/2014/10; que el Martillero Público Daniel Josué SZOJCHET (CUIT 20-25187477-9), REMATARA el 21 de FEBRERO de 2020 a las 11:45 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad; El bien automotor propiedad 100% del fallido Ricardo Martín GARDEY DNI 16.496.670, dominio KPQ 968, marca Honda, modelo CR-V EXL, automática, año 2011. Según constatación realizada por la sindicatura y el martillero en buen estado de conservación en cuanto a su carrocería e interior, vidrio trasero izquierdo completamente roto y faltante del vidrio del espejo retrovisor exterior del lado del conductor. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U\$S 5.333. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. COMISION: 10%. ARANCEL: 0,25% a cargo del comprador (Acord. 10/99 y art. 7° Acord. 24/00 C.S.J.N.). TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El adquirente podrá efectuar el pago de la seña como así también el del precio en pesos atendiendo la cotización de la divisa norteamericana al tiempo de tener que efectuar los mismos. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado. El bien se enajena libre de deudas, por lo que las deudas que pesen sobre el bien, devengadas con anterioridad a la fecha del decreto de quiebra de la fallida, deberán ser verificadas en autos por los entes acreedores. Mientras que las deudas devengadas entre la fecha referida y la fecha de toma de posesión del bien por parte del comprador en subasta, gozarán de la preferencia prevista en el art. 240 LCQ, mientras que las posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del comprador. Dispónese que queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compra venta que se extienda. El comprador deberá tomar posesión del bien adquirido dentro de los diez (10) días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. Asimismo, la totalidad de los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del automotor y la transferencia de su dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera existir en el mentado bien, correrán por cuenta y riesgo del adquirente en subasta, sin asumir la quiebra, responsabilidad alguna al respecto. El adquirente deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a los sesenta (60) días desde la toma de posesión, bajo apercibimiento de, una vez vencido el mentado plazo, ser intimado al efecto y fijar astreintes por día de retardo, debiendo la sindicatura informar el cumplimiento de lo dispuesto. En tanto se ha ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, destacase que no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Demás datos, consultar el expediente ó al martillero al 15-3601-2797. EXHIBICION: los días 19 y 20 de FEBRERO de 2020 de 14 a 16 hs. en el Depósito Judicial sito en la calle 29 de Noviembre (sin n° visible) esquinas 11 de Febrero y French de la localidad de El Talar, Pdo. de Tigre, Prov. de Bs. As.. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de diciembre de 2019. FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 11/02/2020 N° 6216/20 v. 12/02/2020

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 27 de octubre de 2019 de Presidente y Vicepresidente de la Nación de la agrupación política Izquierda por una Opción Socialista bajo la causa caratulada: "IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES – 27/10/2019 PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE" (Expte. N° CNE 168/2020), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar .-

Secretaría Electoral Neuquén, 10 de febrero de 2020.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Nacional Distrito Neuquén

e. 11/02/2020 N° 6278/20 v. 11/02/2020

IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 27 de octubre de 2019 de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales de la agrupación política Izquierda por una Opción Socialista bajo la causa caratulada: "IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES – 27/10/2019 SENADORES NACIONALES Y DIPUTADOS NACIONALES" (Expte. N° CNE 169/2020), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar

Secretaría Electoral Neuquén, 10 de febrero de 2020.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Nacional Distrito Neuquén

e. 11/02/2020 N° 6280/20 v. 11/02/2020

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 27 de octubre de 2019 de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales de la agrupación política Movimiento Libres del Sur bajo la causa caratulada: "MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES – 27/10/2019 SENADORES NACIONALES Y DIPUTADOS NACIONALES" (Expte. N° CNE 176/2020), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar Secretaría Electoral Neuquén, 10 de febrero de 2020.- Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Nacional Distrito Neuquén

e. 11/02/2020 N° 6266/20 v. 11/02/2020

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 27 de octubre de 2019 de Presidente y Vicepresidente de la Nación de la agrupación política Movimiento Libres del Sur bajo la causa caratulada: “MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES – 27/10/2019 PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE” (Expte. N° CNE 175/2020), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar .-

Secretaría Electoral Neuquén, 10 de febrero de 2020.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Nacional Distrito Neuquén

e. 11/02/2020 N° 6268/20 v. 11/02/2020

NUEVA IZQUIERDA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 27 de octubre de 2019 de Presidente y Vicepresidente de la Nación de la agrupación política Nueva Izquierda bajo la causa caratulada: “NUEVA IZQUIERDA s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES – 27/10/2019 PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE” (Expte. N° CNE 154/2020), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar .-

Secretaría Electoral Neuquén, 10 de febrero de 2020.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Nacional Distrito Neuquén

e. 11/02/2020 N° 6301/20 v. 11/02/2020

NUEVA IZQUIERDA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 27 de octubre de 2019 de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales de la agrupación política Nueva Izquierda bajo la causa caratulada: “NUEVA IZQUIERDA s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES – 27/10/2019 SENADORES NACIONALES Y DIPUTADOS NACIONALES” (Expte. N° CNE 155/2020), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar .-

Secretaría Electoral Neuquén, 10 de febrero de 2020.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Nacional Distrito Neuquén

e. 11/02/2020 N° 6305/20 v. 11/02/2020

PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 27 de octubre de 2019 de Presidente y Vicepresidente de la Nación de la agrupación política Partido del Obrero bajo la causa caratulada: “PARTIDO DEL OBRERO s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES – 27/10/2019 PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE” (Expte. N° CNE

172/2020), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar .-

Secretaría Electoral Neuquén, 10 de febrero de 2020.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Nacional Distrito Neuquén

e. 11/02/2020 N° 6287/20 v. 11/02/2020

PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 27 de octubre de 2019 de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales de la agrupación política Partido del Obrero bajo la causa caratulada: “PARTIDO DEL OBRERO s/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES – 27/10/2019 SENADORES NACIONALES Y DIPUTADOS NACIONALES” (Expte. N° CNE 173/2020), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar .-

Secretaría Electoral Neuquén, 10 de febrero de 2020.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Nacional Distrito Neuquén

e. 11/02/2020 N° 6291/20 v. 11/02/2020

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

BARRIO PRIVADO LAGUNA AZUL S.A.

30714297232 Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria en 1era y 2da. convocatoria para el día 3 de marzo de 2020 a las 11 hs y 12 hrs. respectivamente en la calle Soler 4045 Piso 9no., CABA. Orden del día: 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta; 2) Modificacion del articulo 18 inciso 9) del Reglamento de Convivencia del Barrio "Laguna Azul"; y 3) Autorizaciones. Las comunicaciones previstas por el articulo 238 LS deberán ser remitidas a la calle Soler 4045 Piso 9no., C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 10.00 a 16.00 horas.

Designado según instrumento Privado acta de asamblea Nº 1 de fecha 17/04/2017 JUAN CARLOS FABRIS - Presidente

e. 06/02/2020 Nº 5285/20 v. 12/02/2020

BONFIN S.A.

Cuit: 30-61673593-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27/02/2020 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria a realizarse en la calle Uruguay 763, Piso 2, CABA para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación de la renuncia de la Sra. Patricia Elisa Oneto al cargo de directora titular y presidente del directorio; 2) Aprobación de la renuncia del Sr Norberto Eugenio Oneto al cargo de director suplente; 3) Designación de un director titular y presidente del directorio y de un director suplente; 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 15/11/2019 Reg. Nº 358 patricia elisa oneto - Presidente

e. 07/02/2020 Nº 5528/20 v. 13/02/2020

BRIDEON S.A.

Cuit: 30-56161012-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27/02/2020 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria a realizarse en la calle Uruguay 763, Piso 2, CABA para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación de la renuncia de la Sra. Patricia Elisa Oneto al cargo de directora titular y presidente del directorio; 2) Aprobación de la renuncia del Sr Norberto Eugenio Oneto al cargo de director suplente; 3) Designación de un director titular y presidente del directorio y de un director suplente; 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 15/11/2019 Reg. Nº 358 patricia elisa oneto - Presidente

e. 07/02/2020 Nº 5532/20 v. 13/02/2020

CESVI ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68268431-9. Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 2 de marzo de 2020 a las 11.00 horas en la calle Lavalle 348, PB de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.- Consideración de la renuncia del director titular, don Francisco Finn. Designación de un nuevo director titular en reemplazo del renunciante.

3.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la Asamblea, en la dirección arriba mencionada, de lunes a viernes de 9.30 a 17.30 horas

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea ordinaria y Extraordinaria Nº 34 de fecha 28/06/2018 Salvador Rueda Ruiz - Presidente

e. 10/02/2020 Nº 6100/20 v. 14/02/2020

CIUDAD MATERIALES S.A.

CUIT 30-71442331-9 Se convoca a los sres Accionistas a Asamblea general Ordinaria para el día 27 de febrero de 2020 a las 10 hs.en primera convocatoria y a las 11 hs.en segunda convocatoria a Celebrarse en Uruguay 634, piso 3°,depto E, Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de la demora en el tratamiento de los balances correspondientes a los ejercicios indicados en el punto siguiente; 3) Tratamiento de los balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 1/12/2017 y 31/12/2018; 4) Designación de autoridades.- Fdo. Miguel Angel Palermo Presidente

Designado según instrumento público Esc. Nº folio 95 de fecha 14/3/2014 Reg. Nº 1310 miguel angel palermo - Presidente

e. 10/02/2020 Nº 6025/20 v. 14/02/2020

CRECER S.G.R.

CRECER SGR -CUIT 30711015805. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 2 de Marzo de 2020, 11 hs en 1º convocatoria y 12 hs en 2º convocatoria, en 25 de Mayo 277 piso 10º, CABA, con el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora desde su designación y hasta la fecha, y consideración del pago de honorarios en exceso del límite fijado por el art 261 de la Ley 19550 3) Renuncia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Administración 4) Designación de nuevos miembros de Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, por renuncia de los miembros actuales 5) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia

Designado según instrumento privado acta consejo administracion 353 de fecha 30/12/2019 juan francisco politi - Representante Legal

e. 07/02/2020 Nº 5746/20 v. 13/02/2020

DEFIBE S.A.

Por reunión de directorio del 21 de Enero de 2020 se resolvió convocar a los accionistas de DEFIBE S.A. (CUIT 30-71080374-5) a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Marzo de 2020 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2019. 3º) Destino de los resultados. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2019 aún en exceso de los límites del artículo 261 de la ley 19.550. 6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por vencimiento próximo de los cargos. Se deja expresa constancia que la documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en el domicilio de Rodríguez Peña 645, CABA de Lunes a Viernes de 09.00 a 18.00 horas.

DESIGNADO SEGUN ESCRITURA Nº 352 DE FECHA 8/03/2017 REGISTRO 269 german esteban piaggio - Presidente

e. 07/02/2020 Nº 5744/20 v. 13/02/2020

DUKAREVICH S.A.

CUIT 30-51753557-1. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Febrero de 2020, a las 15 horas en 1º convocatoria y a las 16 horas en 2º convocatoria, en la calle Sarmiento 440 Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la realización de denuncia penal contra el administrador de la Sucesión de Roberto Ferreiro y/o de las personas involucradas con respecto a la capacidad plena de Fernando Pablo Ferreiro, ante posibilidad de afectación en el juicio Nº 18.204/2019 FERREIRO, GUSTAVO MARCELO Y OTROS C/ DUKAREVICH S.A. S/ MEDIDA PRECAUTORIA y en la sucesión de Roberto Ferreiro, expte Nº 23.676/2018.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/4/2018 jorge eduardo gerlach zuñiga - Presidente

e. 07/02/2020 Nº 5784/20 v. 13/02/2020

FANTOME GROUP S.A.

CUIT 30715922203. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de febrero de 2020 en calle Maipú Nro. 464, 3er. piso, oficina 306 (UF. 77), Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 12.30 hs. y en segunda convocatoria a las 13.30 hs. en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección De Accionistas Para Firmar El Acta 2) Designación De Directorio 3) Tratamiento De La Gestión Del Directorio 4) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento de lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19550 deberán depositar sus acciones hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/4/2019 romina elizabet graneros - Presidente

e. 06/02/2020 N° 5413/20 v. 12/02/2020

HAPS S.A.

HAPS S.A. CUIT 30-55157300-8 - Asamblea General Ordinaria. Convocase a los Accionistas de Haps S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de marzo de 2020, en la sede social sita en la calle Hipólito Yrigoyen 476 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. 2. Motivo sobre el atraso en convocar a Asamblea General Ordinaria. 3. Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550, del Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2019. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Remuneración del Directorio y la Sindicatura. 6. Tratamiento de los resultados del ejercicio. 7. Fijación del número de directores y su elección. 8. Elección del Síndico Titular y Suplente. 9. Autorizaciones. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de febrero de 2020.

Designado según instrumento privado acta 346 de fecha 12/12/2018 juan carlos araya - Presidente

e. 07/02/2020 N° 5676/20 v. 13/02/2020

LA TIERRA COMO SOLIA SER S.A.

CUIT 30708440708 - Se convoca a los accionistas a la asamblea general ordinaria, que se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2020 a las 8.30 hs. en primera convocatoria, y a las 9.30 hs en segunda convocatoria, en su sede social Tacuarí 237 8 82 caba a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 30/04/2019. 3. Consideración de la gestión del directorio y asignación de honorarios. 4. Elección Autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea 15 de fecha 11/2/2019 Sergio Raul Pappatico - Presidente

e. 10/02/2020 N° 6040/20 v. 14/02/2020

LABORATORIOS FELIPE BAJER S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Laboratorios Felipe Bajer SAIC, CUIT 30-53888352-9, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 2020 a las 09.00 Hs. en primera convocatoria y a las 10:00 Hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Alfredo R. Bufano 1265 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la MEMORIA, BALANCE GENERAL y demás instrumentos mencionados en art. 234, Inc. 1RO.) L. 19.550, para el ejercicio finalizado el 31/10/2019; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/10/2019; 4) Consideración de los honorarios del Directorio, distribución de utilidades a los socios y destino del saldo de resultados acumulados por el ejercicio finalizado el 31/10/2019.- Presidente convocante: RICARDO FELIX FERNANDEZ autorizado por Acta de Asamblea del 12 DE MARZO DE 2019.- Presidente: RICARDO FELIX FERNANDEZ

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 12/3/2019 ricardo felix fernandez - Presidente

e. 05/02/2020 N° 5106/20 v. 11/02/2020

MANSILLA DERQUI S.A.

MANSILLA DERQUI S.A. CUIT 30-650533808 Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. accionistas de MANSILLA DERQUI SA para el 27 de Febrero de 2020, a las 10Hs, en la sede social de la calle Cramer 1060. Ciudad autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día. 1) Motivos de la convocatoria fuera del termino legal. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondientes al 25 ejercicio económico finalizado el 31 de

Diciembre de 2018. 4) Remuneración a los Sres. Directores, si del caso fuere, en exceso a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N 19.550. 5) Distribución de utilidades, 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de 2 años. 7) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea, con facultades para aprobarla. Se informa que desde el 6/02/2020 a las 10: hs. y hasta la celebración de la Asamblea se encuentra disponible copia del Balance General cerrado al 31/12/2018 y demás documentación del Art. 234 LSC Inc. 1° LSC. Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238 LCS. Esta asamblea no implica reforma de estatuto Designado según instrumento privado acta directorio 88 de fecha 10/5/2018 flavio augusto mansilla derqui - Presidente

e. 10/02/2020 N° 6086/20 v. 14/02/2020

MOBILE SYSTEMS SUDAMERICANA S.A.

30679023906 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26/02/2020 a las 10:00 hs la 1ra. Convocatoria y 11:00 hs del mismo día la 2da. Convocatoria, en la sede social en la calle Manuel Ugarte 2414, Ciudad Autónoma de Buenos Aires . ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc 1° de la Ley N° 19.550 y su modificatoria la Ley 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico N° 25 finalizado el 31 de octubre de 2019. 3°) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración. 4°) Elección del nuevo directorio 5°) Destino de las utilidades.

Designado según instrumento publico esc 103 de fecha 2/11/2018 reg. 73 Gustavo Omar Castro - Presidente

e. 07/02/2020 N° 5654/20 v. 13/02/2020

MULTICULTIVOS S.A.

CUIT 30.71222073.9 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 4 de marzo 2020 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en Av. Córdoba n° 323 p. 7° CABA, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de cambio de sede social a la calle Larrea n° 1076 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3.- Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el día 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2018. 4.- Cambio de fecha de cierre de balance, 30 de Junio. 5.- Situación financiera de la empresa. 6.- Gestión del Directorio. NOTAS: 1.- Conforme artículo 238 ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término establecido en la calle Av. Córdoba n° 323 p. 7° CABA. 2.- Conforme lo establecido en el artículo 67 ley 19550 la documentación mencionada en el punto 2 del orden del día se encontrará a disposición de los accionistas a partir del día 15 de febrero de 2020, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día de la Asamblea en la calle Av. Córdoba n° 323 p. 7° CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/1/2018 Gaston Edgardo Polnoroff - Presidente

e. 06/02/2020 N° 5468/20 v. 12/02/2020

NICOLL S.A.

CUIT: 30-58956591-2. Por Acta de Directorio del 4/2/2020, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de febrero de 2020, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 16:00 horas en segunda convocatoria, fuera de la sede social en las oficinas del estudio Bruchou Fernández Madero & Lombardi sitas en Ingeniero E. Butty 275, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Fijación de número y designación de los miembros del Directorio; y 3) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a Nicoll S.A., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. A tal efecto, los Sres. Accionistas deberán presentarse personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a la asamblea a celebrarse en Ing. E. Butty 275, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero & Lombardi), de lunes a viernes en el horario de 13:00 a 18:00 horas, venciendo dicho plazo el día 19 de febrero de 2020, a las 15:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 317 de fecha 6/6/2017 Matias Di Iorio - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/02/2020 N° 5536/20 v. 13/02/2020

NIKOLS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-65910953-7: Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de febrero de 2020 a las 10 horas en primera convocatoria; y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 759 6° P. Of. 61 y 62, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la convocatoria fuera del término dispuesto por el último párrafo del artículo 234 de la Ley 19.550. 3) Consideración de la dispensa de los requerimientos para confeccionar la Memoria Anual del Directorio previstos por la Resolución IGJ 6/2006, modificada por la Resolución 4/2009. 4) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 26 finalizado al 30 de junio de 2018; 5) Consideración de resultados; 6) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. Remuneación del Directorio; 7) Consideración de la renuncia presentada por los Directores Suplentes, conforme lo dispuesto en el Acta N° 143 de fecha 14 de noviembre de 2018; 8) Fijación del número de miembros del nuevo Directorio y su elección; 9) Consideración de los puntos ii), iii), iv) y v) del Acta N° 144 de fecha 5 de diciembre de 2018; 10) Consideración de los gastos y erogaciones que se realizaron como consecuencia de la revisión de documentación y auditoría interna de las tareas que se encontraban asignadas al Director Titular fallecido, conforme lo dispuso el Acta N° 145 de fecha 28 de febrero de 2019; 11) Consideración de la adquisición y cambio de titularidad de la marca Nikols N; 12) Consideración de los retiros a cuenta de honorarios correspondientes al Director Titular fallecido; y 13) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea 29 de fecha 27/10/2017 juan guido ignacio garioni - Presidente
e. 06/02/2020 N° 5451/20 v. 12/02/2020

OPTO S.A.

CUIT. 30-68236258-4. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 06 de marzo de 2020 a las 19.00 hs, en primera convocatoria, y a las 20.00 hs, en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 2566, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.- 2) Ratificación del poder para querellar otorgado oportunamente. -3) Designación y elección del número y elección de directores titulares y suplentes. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LSC en la sede legal sita en Av. Santa Fe 2566, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/2/2017 mario daniel Soltak - Presidente

e. 07/02/2020 N° 5721/20 v. 13/02/2020

S.A. BARRIO PRIVADO EL AROMO

(CUIT 30-70979100-8). Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de Marzo de 2020, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 horas, respectivamente, en calle Los Fresnos esquina Congreve (en el Sum del barrio), de la Localidad de Loma Verde, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, (NO ES SEDE LEGAL), para tratar el siguiente: Orden del Día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2° Motivos convocatoria y celebración Asamblea fuera de término por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2016. 3° Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550: ejercicio al 31 de octubre de 2016. 4° Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550: ejercicio al 31 de octubre de 2019. 5° Consideración de la gestión del Directorio. 6° Tratamiento e inaplicabilidad por estatuto del artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550. 7° Informe de la morosidad en el Barrio. 8° Tratamiento y/o modificaciones al reglamento interno de convivencia. 9° Implementación de sistemas de seguridad. 10° Autorización para instrumentar lo resuelto en la Asamblea. Comunicación de Asistencia a la Asamblea: según artículo N°238 Ley N°19.550. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/12/2016 luis alberto manoja - Presidente

e. 10/02/2020 N° 6017/20 v. 14/02/2020

SANATORIO MODELO ADROGUE S.A.

CUIT 30-67988945-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 28/2/2020, a las 13.30 hs, en primera convocatoria, y a las 14.30 hs en segunda convocatoria, en San Martín 686, Piso 5° Of. "54", CABA; para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento de la Asamblea Ordinaria fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/8/2019. 4) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Aumento de

Capital Social. Determinación de primas de emisión en función al balance al 31/8/2019. Reforma del artículo cuarto del estatuto social.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 3/4/2018 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 10/02/2020 N° 6117/20 v. 14/02/2020

SERVINORTE S.A.

SERVINORTE S.A.- CUIT 30-64572255-4 - Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05/03/2020, en primera convocatoria a las 16 horas y a las 17 horas en segunda convocatoria en Paraguay 1656 C.A.B.A. para tratar: 1) Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio económico N° 28 cerrado el 31 de Agosto de 2019. 2) Consideración de la gestión del Directorio retribución del directorio y distribución de utilidades. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 29/12/2017 pablo andres michelini - Presidente

e. 05/02/2020 N° 4922/20 v. 11/02/2020

SLL S.A.

CUIT 30-70952317-8. CONVOCATORIA: Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 26 de febrero de 2020, a las 10 horas, en Junin 410, 2°Piso, Oficina C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Consideración de las gestiones del Directorio; 2°) Fijación del número de directores y su elección; 3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Comunicación de Asistencia a la Asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 5/11/2019 javier alberto MAZZEA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 06/02/2020 N° 5227/20 v. 12/02/2020

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

INMOBILIARIA CITTA DE CLAUDIO H. BOLLONINE CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 1950 CUCICBA DOMICILIADO EN CIUDAD DE LA PAZ 2719 PISO 5 "E" CABA AVISA QUE NADIA LUCIA LEAL MARTINS CON DOMICILIO EN AV. RIVADAVIA 5565, CABA, TRANSFIERE A HELENA WANG DOMICILIADA EN ALVAREZ JONTE 1680, CABA, NEGOCIO DEL RUBRO COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL (601000), COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS (601005), COM. MIN. DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010), COM. MIN. DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHES SIN ELABORACION (601030) Y COM. MIN. HERBORISTERIA (602995) SITO EN FEDERICO GARCIA LORCA 30, CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN. RECLAMOS DE LEY EN MI OFICINA.

e. 05/02/2020 N° 5035/20 v. 11/02/2020

Edgardo Gastón De Paola, abogado, T 44 F238, CPACF, CUIT 23184139529 Charcas 3661 5 C, CABA anuncia que Pablo Andrés Melgarejo con domicilio en Aráoz 206, Piso 6, CABA, transfiere el fondo de comercio correspondiente al rubro de RESTAURANTE CANTINA, CASA DE COMIDAS ROTISERIA, CASA DE LUNCH sito en Güemes 3822 CABA, a Alicia Graciela Garito, domiciliada en Charcas 3654 5 A CABA, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en Güemes 3822 dentro del término legal.

e. 10/02/2020 N° 5818/20 v. 14/02/2020

Silvia Rosa Pirraglia, C.P. T° 111 F° 6 CPCECABA. Av Alvarez Tomás 2820 6 B, CABA anuncia que Carlos Jorge Ruiz con domicilio en Inclán 2863, CABA, transfiere el Fondo de Comercio del "GARAGE COMERCIAL" sito en Juramento 4853 PB 2, CABA, a Carlos Ignacio Ruiz, domiciliado en Aristóbulo del valle 285 5 E, CABA, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en Juramento 4853 PB 2, CABA dentro del término legal.

e. 05/02/2020 N° 4950/20 v. 11/02/2020

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****MARLANS S.A. Y CONSIM S.R.L.**

A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber lo siguiente: Sociedad Absorbente: CONSIM SRL CUIT 30-70991206-9 con sede social en la Av. Montes de Oca 1720 piso 7 oficina A de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 22/11/2006 bajo el número 10634 del libro 125 de SRL. Sociedad Absorbida: MARLANS SA CUIT 30-70893620-7 con sede social en la Av. Del Libertador 221 piso 13 oficina B Ciudad de Buenos Aires, inscripta en IGJ con fecha 6/01/2012 bajo el número 433 del libro 58 de SA. Fusión: CONSIM SRL es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y MARLANS SA, es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las dos sociedades el 30/10/2019 y que fuera aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de MARLANS S.A. y reunion de socios de CONSIM SRL ambas del 15/01/2020. La fusión, que tendrá efectos a partir del 31/07/2019, se efectúa en base a los Estados Contables Especiales al 31/07/2019, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: El activo de MARLANS SA es de \$ 2.996.903,82 y su pasivo de \$ 906.184,21; el activo de CONSIM SRL es de \$ 43.042.491 y su pasivo es de 9.682.469,23. Por la fusión el capital social de CONSIM SRL se incrementará en \$ 2506 y se modificará el artículo 4° del Estatuto Social.. La fusión no afecta la denominación ni el domicilio de la sociedad incorporante. Reclamos en ley en Av. Montes de Oca 1720 piso 7 oficina A de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado resolucion de ambas sociedades de fecha 15/01/2020 Silvina Alejandra Martinez - T°: 94 F°: 458 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2020 N° 5699/20 v. 11/02/2020

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29****SECRETARÍA NRO. 58**

5250/2019 BONEMER SRL s/QUIEBRA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "BONEMER SRL s/QUIEBRA", 5250/2019 comunica por cinco días el estado de quiebra de BONEMER S.R.L., C.U.I.T. 30-71507374-5, decretada con fecha 20/12/2019. El síndico actuante es el contador MARTIN IGNACIO BASAIL con domicilio constituido en URUGUAY 390, PISO 8, DEPTO. "A" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/04/2020. Se deja constancia que el 20/05/2020 y el 03/08/2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 04 de Febrero de 2020.

CLAUDIA GIAQUINTO

Secretaria

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 06/02/2020 N° 5264/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30**SECRETARÍA NRO. 59**

El Juzg. Nac. de 1° Inst.en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 2 días en los autos: CRUZADO Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y MANDATARIA s/QUIEBRA (COM 5536/2017) que se presentó el informe final y el proyecto de distribución de fondos y que se regularon honorarios. El fallido y los acreedores podrán, en su caso, formular las observaciones pertinentes en el plazo de 10 días contados desde la finalización de esta publicación y conforme el art. 218 de la LCQ. Buenos Aires, 06 febrero de 2020. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 10/02/2020 N° 5911/20 v. 11/02/2020

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2**SECRETARÍA ÚNICA - DPTO. JUDICIAL DE SAN NICOLÁS - PCIA. BUENOS AIRES**

Juzgado Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única, del Depto. Judicial de San Nicolás, Pcia. de Bs. As., ubicado en Guardias Nacionales n° 47 de la ciudad de San Nicolás, notifica a los clientes y ex clientes de "Electrónica Megatone SA", "Confina SRL" y "Confina SANTA FE" (hoy CFN SA) que entre el 22/03/2008 y el 28/05/2019 hubiesen abonado el cargo "a cuenta y orden el ABOGADO: Theiler Omar Pablo" que en el marco de los autos caratulados "USUARIOS Y CONSUMIDORES UNIDOS Y OTRO/A C/ ELECTRONICA MEGATONE S.A. Y OTROS S/REPETICION SUMAS DE DINERO" expte. 102.863 las actoras "Usuarios y Consumidores Unidos" y la "Unión de Usuarios y Consumidores" celebraron un convenio con las demandadas "Electrónica Megatone SA" "Confina SRL" y "Confina SANTA FE (hoy CFN SA).-

Se hace saber que el acuerdo consiste en la reformulación de la practica cuestionada en dichos autos, pudiendo el Grupo Megatone-Confina sólo cobrar en sucursal los honorarios (por cuenta y orden del profesional) en la medida que el cliente moroso suscriba un acuerdo de pago y acepte asumir el costo de las tareas profesionales

por la confección del acuerdo de refinanciación de deuda y por las tareas de cobranzas realizada. Asimismo se convino la puesta a disposición de la suma global de PESOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE CON 37/100 (\$ 9.351.827,37) la que devengará un interés igual a la tasa pasiva ofrecida por el Banco de la Provincia de Buenos Aires a través del sistema "Banca Internet Provincia" para el plazo fijo digital a 30 días hasta la fecha de acreditación en cuenta (clientes) o hasta la puesta a disposición del monto a reembolsar (ex clientes). También se informa que dichas sumas serán distribuidas de la siguiente manera: el 70% más los intereses convenidos se acreditarán automáticamente en las cuentas de los clientes que hayan abonado el concepto cuestionado y que mantengan saldos impagos con las empresas y el 30% más los intereses convenidos se reintegrará a los clientes que no tengan relación con las demandadas. Se hace saber que si no manifiestan voluntad en contrario en la causa dentro del término de diez (10) días hábiles de publicado el último aviso, la sentencia homologatoria que eventualmente hiciera lugar a la pretensión hará cosa juzgada a su respecto.

SAN NICOLÁS, 27 de diciembre de 2019

NOTA: El presente edicto se ordena publicar por 3 días en el Boletín Oficial de la Nación, Diario "La Nación" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Diario "El Norte" de esta ciudad.- CONSTE.-

María Carolina Fazeuilhe, Auxiliar Letrada.

e. 07/02/2020 N° 5462/20 v. 11/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 5° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "ETON S.A. s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA" 4896/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de ETON S.A., C.U.I.T. 33534099229, decretada con fecha 30.12.2019. El síndico actuante es el Estudio Altman Daniel -Mudric Mauricio, con domicilio constituido en la calle Paraná 774 Piso 2 E de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.04.2020. Se deja constancia que el 04.06.2020 y 04.08.2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 05 de febrero de 2020. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 07/02/2020 N° 5601/20 v. 13/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30

SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst.en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 20/12/2019 se decretó la quiebra de GOVIK S.A. s/QUIEBRA (COM 2969/2019) CUIT 30-69319497-7, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1219 piso 7, of. 708. Síndico: contadora Patricia Mónica Narduzzi, Lavalle 1675 piso 5, "11, 4372-3792. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 26/03/2020 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 14/05/2020. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 03 de febrero de 2020. THELMA L. LOSA.Secretaria

Sebastian I. Sanchez Cannavo Juez - Thelma L. Losa secretaria

e. 05/02/2020 N° 4993/20 v. 11/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos JWF TURISMO RECEPTIVO SA S/ QUIEBRA (expte. 5140/2019) con fecha 20 de diciembre de 2019, se decretó la quiebra de JWF TURISMO RECEPTIVO SA, CUIT 30-71062986-9 con domicilio en Av. Donato Álvarez 1509, piso 2°, dpto. A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo desinsaculado como

síndico el contador Domingo Vicente Marinkovic domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2381, piso 2º, dpto. A, CABA, tel: 4773-8104 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 27/3/20 El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 1/6/20 y 13/8/20, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 4 de febrero de 2020.

Maria Jose Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 05/02/2020 N° 5101/20 v. 11/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a DIEGO GASTON PINTOS (argentino, nacido el 23 de noviembre de 1978 de La Plata, con último domicilio en la calle 141 y 79 de Los Hornos, La Plata) en causa n° 25.300/19, seguida en su contra por infracción a la ley 26.485, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 5 de Febrero de 2020.- Yamile Bernan Juez - federico daneri secretario

e. 06/02/2020 N° 5270/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a CRISTHIAN RAMON RODRIGUEZ BARRIOS (DNI N° 94.797.164), en causa n° 87.018/19, seguida en su contra por el delito de defraudación para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 5 de febrero del 2020.- Yamile Bernan Juez - Federico Joaquin Daneri Secretario

e. 10/02/2020 N° 5933/20 v. 14/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. Ma. Julia Sosa (sito en Av. Comodoro Py 2002 4º piso, CABA), en el marco de la causa nro. 20583/18, caratulada "Zarate Riveros, Andrés s/ inf. ley 23.737", cita a Andrés Feliciano Zárate Riveros (DNI n° 94.622.615) mediante edictos, por el término de cinco (5) días hábiles a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N, quien además de los requisitos y formalidades dispuestas en el Capítulo IV del libro Segundo del CPPN relativos a la indagatoria, deberá designar un abogado de su confianza matriculado en el ámbito de esta ciudad para que asuma su defensa, haciéndole saber que en su defecto se le designará al defensor oficial en turno. Por último, se deja constancia que en el caso de no comparecer ante este tribunal, será declarada su rebeldía.

Julián D. Ercolini, juez federal - María Julia Sosa, secretaria. Dr. Julian D. Ercolini -juez federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10.- Juez - Dra. Ma. Julia Sosa secretaria a cargo de la Secretaría n° 19

e. 10/02/2020 N° 5822/20 v. 14/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, a cargo del Dr. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, oficina 242, C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados "TESTA, DANIELA ANDREA Y S/ INF. ART. 300 INC. 2 C.P." (Expte. N° 16120/2017)

con fecha 19 de noviembre de 2019 se ha dictado la siguiente resolución: I.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN en la causa nro. 16120/2017, caratulada: "DANIELA ANDREA TESTA S/ INF. ART. 300 C.P.", del registro de la Secretaría Nº 2 de este Juzgado y respecto de Daniela Andrea TESTA (D.N.I. Nº 28.067.237), en orden al delito previsto y reprimido por el art. 300 inc, 2) del Código Penal y, en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE en las actuaciones y respecto de la nombrada (arts. 59, inc. 3; 62, inc. 2; 63; 67; 300, inc. 2) C.P. y arts. 335 y 336, inc. 1 del C.P.P.N.).- Al momento dicho resolutorio no se encuentra firme. Buenos Aires, 6 de febrero de 2020. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA Juez – VALERIA ROSITO Secretaria.- Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada

e. 07/02/2020 Nº 5647/20 v. 13/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, oficina "215" de esta ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos nro. CPE 1382/2019, caratulados: "SAPORI S.A Y OTROS S/ INFRACCION LEY 24.769" que con fecha 6 de febrero de 2020 este Tribunal resolvió:".... II. Publíquense Edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, a efectos de que los Sres. Luis LEDESMA, (DNI nro. 17.027.008) y Vicente Hipólito GONZALEZ (DNI nro. 10.519.512), y el representante legal de la firma SAPORI S.A. (CUI nro. 30-71170613-1), comparezcan ante los estrados de este Tribunal a efectos de que se notifiquen de la Resolución dictada el día 28 de noviembre de 2019 por este Juzgado, y a fin de que designen letrado/a de su confianza, dentro de los matriculados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciendo saber que en caso de incomparecencia pasadas las 48 horas de su publicación, se les designará al defensor/ra oficial que por turno corresponda. FDO. Marcelo I. Aguinsky (JUEZ) ANTE MÍ: Guillermo D. Brugo (SECRETARIO). Marcelo I. Aguinsky Juez - Guillermo D. Brugo Secretario

e. 10/02/2020 Nº 6049/20 v. 14/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO ACORDE LIMITADA (CUIT Nº 30-69343492-7) lo dispuesto con fecha 14/11/2019 en los autos Nº CPE 2025/2017 (252), caratulados: "COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO ACORDE LIMITADA [Y OTROS] SOBRE INFRACCION LEY 24.769" que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 14 de noviembre de 2019. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2019.- VISTOS Y CONSIDERANDO: SE RESUELVE: I.- DESIGNAR COMO ABOGADA DEFENSORA de COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO ACORDE LIMITADA a la Dra. María Cecilia ACOSTA GÜEMES, titular de la Unidad de Letrados Móviles Nº 2 del fuero y tener por constituido su domicilio procesal en la calle 25 de Mayo 691, piso 1º, de esta ciudad. II.- HACER EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO INDICADO a 695/vta., punto 4 "b", y DECLARAR LA REBELDÍA de COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO ACORDE LIMITADA (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.N.) ... Fdo. Rafael Francisco Caputo. Juez (PRS). Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria". Rafael Francisco Caputo Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria

e. 05/02/2020 Nº 5009/20 v. 11/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a Claudia Lorena Paladino (D.N.I. nº 25.177.096) de la siguiente resolución dispuesta en la causa nº 4.287/17, caratulada "PALADINO, Claudia L. y otra s/ Infracción Ley 23.737" que se sigue contra su persona por el delito de tenencia de estupefacientes: "///nos Aires, 04 de febrero de 2020.- I.- De conformidad con lo que se desprende de las actuaciones remitidas por la División Operaciones Area Metropolitana Sur de la P.F.A., cítese a la ciudadana Claudia Lorena Paladino a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código de Formas. A tal fin, notifíquese mediante edictos a la encartada que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del mismo; ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, librando en consecuencia la correspondiente orden de captura. II.- Consecuentemente con lo expresado anteriormente, líbrese correo electrónico de estilo al Sr. Jefe del Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación del mentado

edicto por el término de cinco (05) días. III.- Notifíquese al Sr. Procurador Fiscal y al Sr. Defensor Oficial.- ” FDO.: DR. RODOLFO A. CANICOPA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. SERGIO A. ECHEGARAY, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco (05) días.- Buenos Aires, 04 de febrero de 2.020.-

Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral Juez - Dr. Sergio A. Echegaray Secretario Federal

e. 07/02/2020 N° 5650/20 v. 13/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Verónica Lara, pone en conocimiento que en el día de 30 de agosto de 2019, se resolvió en el marco de la causa N° 17550/2018, caratulada “Ayala, César Daniel S/ Inf. ley 25891”, notificar a César Daniel Ayala, argentino, DNI. N° 24867738, nacido el 09 de octubre de 1975; que deberá comparecer en la sede del tribunal, dentro de las 72 horas de notificado, a los efectos de hacerle devolución del dinero oportunamente secuestrado en autos, bajo apercibimiento de que ante su incomparecencia injustificada se procederá a disponer del mismo de acuerdo a las facultades del tribunal. Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Juez; Ante mí: Verónica Lara, Secretaria.

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 06/02/2020 N° 5262/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, de la Suscripta, pone en conocimiento que el día 3 de febrero de 2020 se dispuso en el marco de la causa N° 10133/2018, caratulada “N.N. s/ Hurto”, notificar a Gonzalo Nicolás Gerez (D.N.I. N° 36.916.909), que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro de las 48 horas de notificado, a los efectos de recibirse declaración testimonial. Marcelo Martínez de Giorgi juez federal

e. 06/02/2020 N° 5263/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Verónica Lara, pone en conocimiento que en el día de 3 de febrero de 2020, se resolvió en el marco de la causa N° 17418/2018, caratulada “Zaracho, Alfredo Anibal y Otro S/ Inf. ley 23737”, notificar a Mónica Alejandra Paz –DNI N° 27380389- y a Jonathan Nahuel Gavilán –DNI N° 34452637- en los términos del art. 150 del CPPN, de que deberán comparecer en la sede del tribunal, dentro de las 72 horas de notificados, a fin de hacerse devolución de la motocicleta marca Yamaha, modelo FZ 16, con dominio 306-GHE, para lo cual previamente deberá hacer entrega de documentación que acredite la tenencia o titularidad del motovehículo. Asimismo, se hace saber que ante su incomparecencia injustificada en el plazo indicado, se procederá a disponer del rodado conforme lo previsto legalmente. Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Juez; Ante mí: Verónica Lara, Secretaria.

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 06/02/2020 N° 5267/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos “4 G INTERNATIONAL SRL s/quiebra” (expte. 28281/2018; CUIT 30-70943733-6) se decretó la quiebra el 27 de noviembre de 2019 resultando desinsaculado síndico el Cdor. Hugo Héctor Dogliani (domicilio: Pedro Ignacio Rivera n° 3944, piso 1 “11” - CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 19 de febrero de 2020. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 08.04.2020 y 26.05.2020, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada

a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase al deudor a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 –incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - Marina Meijide Castro Secretaria

e. 06/02/2020 N° 5343/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6

SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, interinamente a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “SATELY S.A. s/ QUIEBRA” (Expediente n°45586/2007, CUIT 30-65621574-3), con fecha 19 de diciembre de 2019 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndica actuante CLARA SUSANA AUREHAN con domicilio en la calle Uruguay 872, piso 4, of. n° 16 (tel: 4815-7545), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/04/2020. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA INTERINA

e. 06/02/2020 N° 5166/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7

SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos “MARINE MAX S.A. S/ QUIEBRA” EXPTE. 30836/2018 con fecha 19 de diciembre de 2019 se ha decretado la quiebra de “ MARINE MAX S.A.”, CUIT 30-71211532-3. La síndico designada es la contadora LAURA ANA CUKIERBLAT con domicilio en la Av. Corrientes 4264 piso 2 “A” de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 03/04/2020. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 20/05/2020 y el previsto por el art. 39 el día 03/07/2020. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 03 de febrero de 2020. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 05/02/2020 N° 4985/20 v. 11/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15 sito en Libertad 533 de Capital Federal, comunica por cinco días, que en autos “MERIVO S.R.L. s/QUIEBRA Expte. N° 26584/2018 “ se decretó la quiebra Merivo SRL (CUIT 30-71564973-6) el día 18 de diciembre de 2019. Síndico: Jorge Fernando Podhorzer, domicilio: Pje. del Carmen 716 piso 8 “B” (tel. 815-5235). Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 19 de marzo 2020. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 8 de mayo de 2020 y 23 de junio de 2020 respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 3 días; b) se intima a la fallida para que dentro de los dos días de la última publicación, constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo, se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Buenos Aires, 5 de febrero de 2020.

Javier cosentino Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 07/02/2020 N° 5612/20 v. 13/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "GULL WING S.R.L. s/ QUIEBRA" Expte. N° 22283/2017, que con fecha 23 de Diciembre de 2019, se decretó la quiebra de GULL WING S.R.L. CUIT 30-71151069-5, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 18 de marzo de 2020 ante la sindicatura designada Contador Ignacio Víctor Kakcer con domicilio en Callao 441 piso 17 "D" de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 04 de mayo de 2020 y el 16 de junio de 2020 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 05 de febrero de 2020.- HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 06/02/2020 N° 5250/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, en los autos COM 30522/2019 - "EMSADE S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2019, se decretó la apertura del concurso preventivo de EMSADE S.A. CUIT 33-70838459-9 con domicilio en la Av. Rivadavia 4011 piso 1 depto 7 de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 04 de junio de 2003, bajo el número 7457 del Libro 20 de Sociedades por Acciones, siendo desinsaculado como síndico el Estudio Roggiano y Asociados con domicilio en la calle Suipacha 472 piso 6 depto 612 de esta ciudad y teléfono 4326-3051/49, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 13 de abril de 2020. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 28 de mayo de 2020 y 16 de julio de 2020 respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el día 08 de febrero de 2021 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de diciembre de 2019- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 27 del mes de diciembre de 2019. Fernando J. Perillo Juez - Julian Maidana Secretario

e. 07/02/2020 N° 100589/19 v. 13/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que el 20/12/2019 en los autos "IBC CONSTRUCCIONES S.A S/QUIEBRA", Expte n° 6819/2018 se decretó la quiebra de IBC CONSTRUCCIONES S.A (CUIT 30-71368760-6), con domicilio en la calle Florida 520 piso 3, oficina "323" CABA. El síndico designado en la causa es la Contadora VIVIANA GRACIELA HANSEN, con domicilio constituido en la calle Arcos 2550 Piso 2°, Depto. "6", CABA, teléfono 47861772, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/4/2020. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el 27/04/2020. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 26/05/2020 y 08/07/2020, respectivamente. La resolución del art. 36 será dictada a más tardar el 09/06/2020. Intímase a la fallida y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora y a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, incs. 1° a 7°, y 86 LCQ y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC).- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, 5 de febrero de 2020.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 06/02/2020 N° 5242/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "LM GROUP TRANSPORTE Y LOGISTICA SRL s/QUIEBRA", EXPTE. Nº 19740/2019, que con fecha 20 de diciembre de 2019 se decretó la quiebra de LM GROUP TRANSPORTE Y LOGISTICA SRL, CUIT 30-71606000-0, con domicilio en Nogoya 4546, C.A.B.A., debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 20.3.20 ante el síndico Daniel Teodoro Fiore, quien constituyó domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 11, quién presentará el informe individual de los créditos el día 11.5.20 y el informe general el día 24.6.20. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 6 de febrero de 2020.- MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 07/02/2020 Nº 5599/20 v. 13/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Única, sito en Talcahuano nº 490, 2º Piso, de C.A.B.A., cita y emplaza a los sucesores y/o herederos de JORGE ALBERTO MAROUNE para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "BAE KI CHANG Y OTRO C/ MAROUNE JORGE ALBERTO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (Expte. nº 13604/2019), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.

El Presente se publicará por DOS días en el Boletín Oficial..-

Buenos Aires, de diciembre de 2019.-

DORA MARIANA GESUALDI Juez - GONZALO MARTINEZ ÁLVAREZ SECRETARIO

e. 10/02/2020 Nº 96555/19 v. 11/02/2020

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA SECRETARÍA CIVIL GENERAL ROCA-RIO NEGRO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaria Civil, sito en calle España Nº 1690, Primer Piso, de la Ciudad de General Roca, hace saber que se procederá a la destrucción de los expedientes que se encuentran en condiciones. Las partes interesadas y sus abogados tienen el derecho de oponerse a su destrucción con expresión de las causas que fundamentan su pedido, y/o solicitar el desglose de las piezas que sean de su interés, dentro de los treinta días de vencida la publicación (arts. 19 y 23 del Decreto Ley 6848/63 y leyes 17.779 y 18.328). Las listas de expurgos se encuentran a disposición de los interesados en la respectiva Secretaría Civil del Juzgado. Hugo Horacio GRECA -Juez Federal. 6 de febrero de 2020.-

DR. HUGO HORACIO GRECA Juez - DR. EZEQUIEL ANDREANI SECRETARIO CIVIL

e. 07/02/2020 Nº 5624/20 v. 11/02/2020

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	19/12/2019	EDICTA PEÑA	98820/19

e. 10/02/2020 Nº 4718 v. 12/02/2020

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DE LA CONCERTACION FORJA

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Angel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos n° 23.298, que la agrupación política "PARTIDO DE LA CONCERTACION FORJA" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico- política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 27-09-19 (Expte. n° CNE 10406/2019).- En San Fernando del Valle de Catamarca, seis de febrero del año dos mil veinte.- FDO. DR. JOSE MARTIN BLAS – PROSECRETARIO ELECTORAL NACIONAL INTERINO.- - -
DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL DE CATAMARCA Juez - DR. JOSE MARTIN BLAS PROSECRETARIO ELECTORAL NACIONAL INTERINO

e. 07/02/2020 N° 5667/20 v. 11/02/2020



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar